



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

Seremi de Economía valoró proyecto de Ley de cooperativas

Senado aprobó la iniciativa que quedó lista para convertirse en Ley.



CRÓNICA, 10

En marzo de 2016 se iniciará precenso en la provincia

Consistirá en la enumeración de viviendas, hogares y personas que se encuestarán.

Ex carabinero prófugo de la justicia fue capturado y enviado a la cárcel

Un control vehicular de rutina, permitió dar con el paradero de José San Martín en Chillán.

El ex jefe de la SIAT y ex subcomisario de Nacimiento, tenía una condena por receptor camioneta robada.



POLICIAL, 7

POLICIAL, 6

Antisociales robaron 7 millones a empresa angelina

Desde una oficina habrían sustraído artículos de fácil reducción, además de dinero en efectivo y documentación.

CRÓNICA, 8

Vecinos de Laja molestos por falta de médicos en el nuevo hospital

La gente debe enfrentarse a largas horas de espera, sumado a que el recinto no cuenta con especialistas.

DEPORTES, 19

El 28 de noviembre comienza temporada del rafting en Alto Bío Bío

Deporte se convierte en una interesante alternativa para el desarrollo del turismo en la zona cordillerana.

POLICIAL, 6

Colbún presentará querrela por ataque incendiario a sus oficinas

Actualmente se encuentra recabando todos los antecedentes, pero ya pusieron la denuncia en la Fiscalía.

HOY

MÍN 3°
MÁX 19°

Nubosidad parcial

MAÑANA

MÍN 2°
MÁX 16°

Chubascos

La ética, al pizarrón

La escena era la habitual, pero el tema de la clase ha estado desde hace bastante tiempo, sino abandonado, por lo menos dejó de ser tratado con fuerza y claridad en las aulas escolares. Más, por los hechos conocidos, nunca había estado tan presente en nuestra vida social, dejando al desnudo las insondables facetas de las debilidades humanas y la facilidad como se transgreden los principios y valores que dan dignidad al deber ser de cada persona, más allá de la posición social, el poder o la riqueza.

La ética era el tema. La ética, esa elaboración del espíritu humano que pensadores, sabios y filósofos

construyeron desde la antigüedad con lo más noble y profundo del saber acumulado como fundamento del buen vivir mediante la formación del carácter que nos capacite para discernir entre el bien y el mal de modo de actuar correctamente

según los valores, principios, ideales y normas sociales que cobran sentido e identifican a la persona, que son su carta de presentación en las cotidianas actuaciones de la vida privada y pública, ya que por las obras seremos conocidos.

Es la conciencia que vigila el comportamiento que debemos tener si somos dignos de la condición de humanidad de la que hacemos gala. Si somos leales y consecuentes con el discurso con que solemos adherir a los preceptos de una ética de vida o si la vulneramos como si tuviéramos derecho a hacerlo. Por lo que se conoce, varias instituciones han planteado la necesidad de modificar sus códigos de ética,



Alejandro Mege Valdebenito

cuando lo que debe cambiar es el obrar de las personas.

La conclusión de la clase fue que la ética es hoy solo la sentida aspiración de algunos, el querer ser de quienes creen en la honestidad, la justicia, la solidaridad y la paz como normas de vida, capaces de sentir indignación frente a tanta inconsecuencia y descaro que la vulneran, que niegan o justifican los actos fraudulentos cometidos y que afectan a quienes tienen menos posibilidades de evitar o defenderse de sus consecuencias.

Las experiencias personales o ajenas, individuales o colectivas –pero igualmente éticas– fueron numerosas. La ética como orientadora y reguladora de la vida en sociedad parece una utopía. Los códigos de ética en las distintas actividades y profesiones son elaboraciones racionales que pocos cumplen.

La clase recomendó que la ética se debe establecer y vivenciar desde la familia a todas las instancias de la vida social y para la educación una materia que no debe abandonar las aulas y ser sacada a diario al pizarrón. El ejercicio bien valió la pena.

La ética como orientadora y reguladora de la vida en sociedad parece una utopía. Los códigos de ética en las distintas actividades y profesiones son elaboraciones racionales que pocos cumplen.

La clase recomendó que la ética se debe establecer y vivenciar desde la familia a todas las instancias de la vida social y para la educación una materia que no debe abandonar las aulas y ser sacada a diario al pizarrón. El ejercicio bien valió la pena.

Desarrollando desde aquí

Las provincias de nuestra región, permanentemente, alegan contra el centro regional argumentando falta de equidad en la distribución de los recursos, entre otras situaciones que afectan sus territorios, logrando incluso declaraciones de independencia para transformarse en región, como es el caso de la provincia de Ñuble. Este camino no es el único, ni el más efectivo, para resolver las demandas provinciales; hasta puede ser un gran error dividir el territorio y perder fuerza y tamaño para batallar contra el verdadero centralismo de Santiago.

Una forma de institucionalizar y priorizar las demandas de la provincia exige una mirada colectiva que asegure la participación real de todos los actores públicos y privados que son parte del ámbito productivo. Para materializar esta iniciativa, proponemos, desde aquí, la creación de un Consejo de desarrollo Provincial, que sería el espacio formal para alinear todas las iniciativas que surjan, sintonizadas con La Estrategia de Desarrollo Regional.

La creación del Consejo de Desarrollo, puede ser sin duda la herramienta que permita tener esa mirada sistémica que, en definitiva, nos va a permitir levantar una cartera de proyectos con pertinencia territorial y de mercado; mejorando así los indicadores de desarrollo y de calidad de vida de nuestros habitantes.

¿Quiénes integrarían este Consejo? Todos los actores públicos y privados. El gobernador, como representante gubernamental, los

alcaldes presidentes de la asociación de municipios (y todos los que quieran participar), los consejeros regionales, los parlamentarios, los presidentes provinciales de asociaciones de dirigentes, las grandes empresas privadas de la provincia y sus asociaciones gremiales, las pymes, los directores de universidades, CFT y representante de las organizaciones culturales y otros actores que evidencien su interés por estar generando ideas y planificando para el futuro.

¿Cuál sería el gran objetivo del Consejo? Elaborar nuestra propia Estrategia de Desarrollo Provincial, con el fin de avanzar hacia un ordenamiento territorial sustentable, que nos permita identificar nuestras potencialidades productivas, generando proyectos y vinculándolos con planes, programas, políticas y las múltiples fuentes de financiamiento existente.

Nos comprometemos a impulsar esta iniciativa y analizarla con el gobernador para luego hacer una gran convocatoria y ver si, en la práctica, somos capaces de sentarnos a pensar el futuro de nuestra querida provincia para el bien de todos sus habitantes.



Mario Morales Burgos

Consejero Regional
Presidente Comisión
Ciencia y Tecnología

alcaldes presidentes de la asociación de municipios (y todos los que quieran participar), los consejeros regionales, los parlamentarios, los presidentes provinciales de asociaciones de dirigentes, las grandes empresas privadas de la provincia y sus asociaciones gremiales, las pymes, los directores de universidades, CFT y representante de las organizaciones culturales y otros actores que evidencien su interés por estar generando ideas y planificando para el futuro.

¿Cuál sería el gran objetivo del Consejo? Elaborar nuestra propia Estrategia de Desarrollo Provincial, con el fin de avanzar hacia un ordenamiento territorial sustentable, que nos permita identificar nuestras potencialidades productivas, generando proyectos y vinculándolos con planes, programas, políticas y las múltiples fuentes de financiamiento existente.

Nos comprometemos a impulsar esta iniciativa y analizarla con el gobernador para luego hacer una gran convocatoria y ver si, en la práctica, somos capaces de sentarnos a pensar el futuro de nuestra querida provincia para el bien de todos sus habitantes.

Nos comprometemos a impulsar esta iniciativa y analizarla con el gobernador para luego hacer una gran convocatoria y ver si, en la práctica, somos capaces de sentarnos a pensar el futuro de nuestra querida provincia para el bien de todos sus habitantes.

Nos comprometemos a impulsar esta iniciativa y analizarla con el gobernador para luego hacer una gran convocatoria y ver si, en la práctica, somos capaces de sentarnos a pensar el futuro de nuestra querida provincia para el bien de todos sus habitantes.

CARTA ABIERTA

Prevención de Riesgos en el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”

Alejandra Riquelme Merino

Jefa U. de Prevención de Riesgos y Seguridad Laboral Centro Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”.



Investigando los accidentes laborales fatales ocurridos en Chile y como a partir de ellos ha avanzado la Prevención de Riesgos y la salud ocupacional en el país, encontré una noticia que desconocía, no sólo yo, sino que muchas personas a quienes les pregunté, en septiembre del año 2014, Chile registró la primera muerte de una mujer minera en un accidente laboral, tenía 25 años, madre de una niña de 6 años.

No supe las causas del accidente, sólo que trabajaba en sistema de turno de 12 horas diarias y que el accidente fue a las 02:00 AM.

Chile tiene historia con los accidentes del sector de la minería y son los que han marcado los hitos más importantes para generar normativas. Después del accidente de los 33 mineros, se empezó una revisión y actualización de la ley de accidentes laborales y

enfermedades profesionales (ley 16.744), de manera de adecuarla a las nuevas necesidades y realidades laborales, además del compromiso por parte de las autoridades de generar una política nacional de seguridad y salud en el trabajo que permita avanzar hacia una cultura preventiva que controle y reduzca los riesgos laborales.

Los avances en materias de seguridad laboral en el Complejo Asistencial en los últimos años han sido importantes, a partir del año 2006 cuenta con la Unidad de Prevención de Riesgos, a cargo de desarrollar e implementar programas destinados a evitar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, con la convicción que la seguridad del paciente y la calidad de los resultados de la atención de la salud están consistentemente relacionadas con el personal que lo atiende, de allí que todo el tema relacionado con el talento humano es de gran importancia para la Dirección del Complejo Asistencial. Una gestión adecuada para la salud y seguridad de los trabajadores, asegura una mejor calidad de los servicios prestados.

Los riesgos ocupacionales a los que están expuestos los trabajadores de la salud conside-

ran prácticamente a todas las categorías, exposición a riesgos biológicos o infecciosos, químicos, físicos, mecánicos y psicosociales, estos últimos recientemente aplicables al sector salud a través de la entrada en vigencia del protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales, el cual viene a instalar un proceso permanente de evaluación con la aplicación del cuestionario ISTAS 21, en este ámbito estamos actualmente conformando un equipo psicosocial y elaborando un plan de trabajo que comenzaremos a aplicar a partir del año 2016, el cual creemos será una herramienta importante para mejorar continuamente las condiciones laborales asociadas al ambiente de trabajo. Este protocolo evalúa factores relevantes para el trabajador, tales como la doble presencia, que da cuenta de la preocupación que las tareas al trabajo doméstico y/o familiar producen el trabajador(a), gran desafío ya que este factor principalmente afecta a la mujer trabajadora, donde el Complejo Asistencial supera el 65%.

Otro desafío, es la aplicación del protocolo de vigilancia para trabajadores expuestos a factores de riesgos de trastornos musculoesqueléticos

de extremidades superiores, en donde la evaluación la debemos hacer prácticamente en todos los puestos de trabajo, de manera de levantar programas específicos que apunten a disminuir las enfermedades profesionales vinculadas a estos factores.

Estos temas se suman a los que se vienen desarrollando desde hace tiempo. Importantes avances tenemos en materias de emergencia y evacuación, donde existe un trabajo continuo con las distintas Unidades que conforman el Complejo Asistencial, con gran énfasis en la preparación del personal para actuar en caso de emergencia y con la elaboración de protocolos específicos de evacuación de pacientes, pendiente está la difusión hacia la comunidad de este tema, pero estamos desarrollando algunas estrategias con la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas para dar a conocer nuestros protocolos, de manera que la comunidad tenga la tranquilidad de que trabajamos de manera permanente para brindarles seguridad a nuestros pacientes.

En materias de gestión ambiental, propiciamos que los procesos sean cada vez más amigables con el medio

ambiente, evitando contaminar y aplicando las normativas vigentes. Desde el año 2009 los residuos peligrosos son eliminados a través de empresas autorizadas y desde el 2013 los residuos biológicos e infecciosos, son tratados a través de un triturador autoclave que nos ha permitido eliminar la incineración como parte de nuestros procesos. También el Complejo Asistencial ha obtenido la membresía de la red global de hospitales verdes y saludables donde hemos adquirido el compromiso de implementar acciones destinadas a promover la salud ambiental a través de compras sustentables, ahorro de energía, reciclaje, entre otras iniciativas.

Sin duda, nos faltan muchas cosas por desarrollar, la salud y seguridad en el trabajo es un sistema de gestión continuo y que requiere el compromiso de todos, Dirección, supervisores, trabajadores, empresas de servicios externos, proveedores, usuarios, etcétera. Tendemos a mirar siempre la parte vacía del vaso, pero a la hora del recuento nos damos cuenta que hemos avanzado, con la convicción que los esfuerzos, el compromiso y la dedicación nos permite ser cada vez mejores.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Evacúan Mall Plaza
Los Ángeles por aviso de bomba

Nora Campos. Que no falte la gente estúpida que quiere causar pánico a la gente. Ojala que los encuentren y apliquen penas ejemplares, para que nadie lo repita. No piensan que ahí puede haber familias o enfermos.

Ingrid Inostroza. No creo que Mall Plaza quiera llamar la atención con tanta sandez. O sea, llamar público con eso, cero posibilidades. Algún ocioso que quiere llamar la atención sí, y es muy probable que las bromas de ese calibre sigan.

Daniela Espinoza. Era mi primer día de trabajo y Carabineros pidió que saliéramos.

Cristina Cisternas. Qué ridículo acostumbrado a copiar lo mismo que otros países. Cómo pueden ser tan inconscientes.

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Hay materias legales que no están afectas a negociación alguna y eso tiene que ver con los sumarios y con los descuentos [...] esos procesos no son temas que estén en algún acuerdo ni son sujetos de negociación alguna porque sería ilegal y tiene que ver con la aplicación de la ley”.



Javiera Blanco
Ministra de Justicia,
por descuento salarial para
funcionarios del Registro Civil.

Ño Panta



- Ño Panta, así que disminuyó el rechazo de licencias médicas en Bio Bío.
- Estaba bueno ya, pues, srta. Pili. Nos tenían enfermos y más encima no nos creían.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

La provincia necesita un GOPE

Tener al GOPE como único organismo que puede atender una emergencia de alto riesgo, a más de 100 kilómetros es un error, un desacierto, pero que con una buena gestión gubernamental en materia de seguridad pública, posiblemente se podría solucionar. Esperemos que no tenga que ocurrir una desgracia para que se tomen cartas en el asunto.

El llamado Grupo de Operaciones Policiales Especiales, más conocido como GOPE, es una agrupación de profesionales selectos de la institución, que trabajan como comandos, ejecutando labores policiales de alto riesgo. Dentro de las principales tareas está la desactivación de bombas, ubicación y rastreo de bombas y explosivos, rescate de personas o cadáveres en lugares de difícil acceso y también, los allanamientos y enfrentamientos enfocados al combate de la delincuencia.

Una fuerza de elite como esta necesita estar en sectores claves.

El fin de semana, para la provincia de Biobío, fue bastante intenso desde el punto de vista policial.

Un ataque incendiario, atribuido a la causa indígena, afectó las instalaciones de la empresa Colbún, dejando como saldo cuatro vehículos y la infraestructura que albergaba a unos 40 trabajadores de la empresa completamente dañados.

Más tarde, en Los Ángeles, mientras muchas familias se disponían a pasar una entretenida tarde en el principal centro comercial de la zona, un temeroso llamado amenazando con una bomba que explotaría al interior del recinto, generó la evacuación masiva de todas las personas que se encontraban en el interior.

Pero, ¿Qué ocurrió?, el lugar tuvo que permanecer cerrado, puesto que los efectivos debían movilizarse desde la ciudad de Concepción hasta la capital de la provincia de Biobío. De haber sido verdad el llamado, probablemente la bomba habría detonado.

Por esta razón, es que las comunas que comprenden este territorio, que son 14, necesitan con urgencia contar con un equipo de estas características que permitan atender emergencias como las que se deben vivir. Ataques incendiarios, bombas, personas perdidas, entre otras.

Sabido es que Carabineros cuenta con un presupuesto limitado asignado para cada región, pero se debe considerar que Los Ángeles ha crecido de forma significativa en los últimos años y ello trae consigo no sólo la adaptación en materia vial o de vivienda, sino que también en seguridad y ahí es donde se debe velar porque no existan hechos que lamentar.

Tener al GOPE como único organismo que puede atender una emergencia de alto riesgo, a más de 100 kilómetros es un error, un desacierto, pero que con una buena gestión gubernamental en materia de seguridad pública, posiblemente se podría solucionar. Esperemos que no tenga que ocurrir una desgracia para que se tomen cartas en el asunto.

Farmacias populares:
¿Un alivio para la salud?

Las farmacias populares, se ha convertido en un tema de discusión en todo el país, poniendo en el tapete la gran diferencia en el precio de los medicamentos, instalándose en la opinión pública la discusión respecto a esta materia.

La iniciativa ha llevado que muchos alcaldes incluyan en su agenda, la creación de una farmacia municipal en su localidad, viendo el proyecto como una gran oportunidad para el ahorro y

-sobre todo- para quienes deben tomar un medicamento de por vida.

En Los Ángeles, el tema tampoco ha pasado inadvertido. El alcalde estuvo la semana pasada en Santiago, con la intención de incorporar el tema en las gestiones del municipio.

Al respecto, como en todo tema nacional, han aparecido diversas posturas. Por una parte, se cuestiona los reales beneficios del proyecto, dudando de su legalidad, explicando que los municipios pasarían a ser una empresa, que recibe recursos y compete en el mercado.

Asimismo, la puesta en marcha de esta iniciativa, se res-

palda en que con ella se busca combatir la concentración del mercado en las tres grandes cadenas que existen en el país, las que tienen más del 90%, recordando, además, que estas son las mismas que fueron sancionadas por subir el precio de un gran listado de medicamentos en el 2008.

Un tema que resulta importante para la comunidad, ya está presentando trabas, lo que sí es cierto y evidente en esta materia, es que lo que gastan los chilenos en medicamentos, es muy alto por su abusivo precio, pagando hasta un 300% más del precio normal.

La implementación de una farmacia que venda sus medicamentos a precio costo, sin duda que podría aliviar, en algún punto, el bolsillo de quienes tienen enfermedades crónicas y sus tratamientos resultan demasiado caros para su realidad económica.

Evitando que algunos, dejen su tratamiento por no poder pagar el costoso precio de los medicamentos, o simplemente viajen a países como Argentina o Colombia, donde el valor es mucho más bajo, incluso incluyendo hasta el viaje, les sale más económico que la receta comprada en Chile.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



CARTA ABIERTA

Bolivia utiliza retórica pacifista en América Latina, pero compra armamentos en Europa

Informa la prensa internacional que el Presidente de Bolivia, que se ha convertido en el principal activista contra Chile por la centenaria demanda marítima, sigue en gira por Europa, pero no sólo para pedir el apoyo de Alemania y Francia para su causa, sino que además para hacer algunas compras militares para modernizar sus sistemas de defensa, que ya cuentan con importantes equipamientos rusos.

Surge una interrogante obvia ante la anunciada compra de armamento ruso y francés por parte de Bolivia: ¿por cuál puerto marítimo Bolivia ingresará dichos armamentos a su territorio?

El gobierno de turno en Bolivia ha expresado una dura crítica por la realización del ejercicio militar combinado chileno "Huracán 2015", ejercicio que se realiza periódicamente hace más de 10 años y que Chile informa oportunamente a las naciones vecinas. Lo que evidencia la estrategia comunicacional y política de Evo y su equipo para aprovechar cualquier actividad de Chile para denunciarlo.

Bolivia ha desarrollado en varios países del mundo una campaña comunicacional de tono lastimero

y contando que sería "víctima de una invasión y de un mal vecino que no quiere dialogar", pero lo que no cuenta el actual gobierno de Bolivia es que mientras pide diálogo sin respetar los Tratados Internacionales, además se arma y renueva su material militar, cuestión que contrasta con el discurso de "somos un país pacifista".

¿Se encuentra Bolivia en medio de un proceso intensivo de armamentismo? Ya en 2011 se había informado públicamente que las Fuerzas Armadas bolivianas reciben nueve veces más dinero que el Ministerio de Educación. Desde que Evo Morales asumió el incremento del ítem de Defensa es del 64% y se eleva al 123% en la última década.

El Gobierno Nacional comenzó el año 2011 con una asignación de Bs 2.054.668.012 destinados a los gastos de la cartera ministerial de Defensa, lo que significa que en la última década (2001-2011) el presupuesto de Defensa de Bolivia ha tenido un crecimiento presupuestario del 123%. Esta cartera se lleva, además, la mayor asignación de recursos (26% del total) entre las reparticiones del Poder Ejecutivo,

según los informes publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Se ha señalado públicamente que en su visita a Francia, el Presidente boliviano Evo Morales, cerró un millonario contrato por 185 millones de Euros, con la empresa gala Thales Air Systems, para adquirir un sistema integrado de defensa aérea y control de tráfico aéreo que consiste en 13 radares de última generación que serán instalados en 12 puntos del territorio boliviano.

De los 13 radares –informa Thales- 4 son para defensa aérea, un radar de vigilancia Star 2000; dos radares TRAC de aproximación y 6 radares "civiles" secundarios RSM970. Estos equipos militares junto a las instalaciones de operación estarán operativos en 2017.

Es importante subrayar que el presidente Morales además, selló la compra de una cantidad –no informada- de helicópteros Airbus Súper Puma para uso militar. Estos nuevos aparatos se suman a los 6 que Bolivia compró en 2013 a Francia. El Ministro de Defensa de Bolivia, Remy Ferreira y el presidente de Thales Air Systems, Guy Delavacque, firmaron el contrato por 185 millones de euros para la compra de

radares militares a Francia.

No está demás observar que América del Sur desde la segunda mitad del siglo XX, ha sido y se mantiene como un continente alejado de guerras y conflictos interestatales, donde no existen las amenazas territoriales, ni se manifiestan posturas militares ofensivas o agresivas entre los Estados.

Mientras el jefe de Estado boliviano cerraba los contratos de las compras en Francia, en La Paz el viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Luis Fernando Aramayo, iniciaba la "III reunión de la Comisión Mixta Boliviano-Rusa" con la finalidad de mejorar la capacidad disuasiva de las Fuerzas Armadas bolivianas.

"Para mejorar la capacidad disuasiva de la Fuerzas Armadas llegó al país una delegación del Ministerio de Defensa de Rusia que en el marco de esta III reunión, oferta propuestas para la venta de material y equipamiento militar", informó Aramayo.

Según consigna la oficial agencia ABI "En el área de equipamiento para el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Boliviana, informó que la delegación de Rusia planteará ofer-

tas que serán analizadas según la disponibilidad del Estado boliviano". Entre las ofertas recibidas, dijo que se encuentran lanchas "acorazadas" para la Armada, con capacidad de desplazar tropas, vehículos blindados y de transporte.

La cooperación rusa contempla la capacitación de cuadros militares, la modernización de procesos académicos doctrinarios y la formación de personal de profesionales de las FFAA., y la implementación de la cooperación técnico militar a favor de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo (Cofadena), en las áreas de la fabricación de municiones y explosivos.

El actual gobierno boliviano no ha informado públicamente contra qué enemigo se está armando, ni con qué hipótesis de conflicto trabajan las Fuerzas Armadas de ese país. Y queda pendiente de respuesta que, aprovechando su nutrida campaña comunicacional, ese país informe por cuáles puertos marítimos ingresará los armamentos adquiridos en Europa.

*Manuel Luis Rodríguez U.
Cientista político y Sociólogo*



Cartas al Director

CON QUÉ MORAL

Señor Director:

Resulta sorprendente leer en la carta publicada en la edición del lunes de La Tribuna, las declaraciones del ex director regional de Serviu Biobío y actual coordinador de Avanza Chile Sr. Francisco Merino, y la cero autocrítica del mismo respecto a la gestión en salud de la administración del Presidente Piñera.

Según la información oficial del propio gobierno anterior, el programa sectorial de inversiones comprometió la construcción de 69 hospitales, siendo los resultados a marzo de 2014, 25 hospitales terminados, de los cuales 16 fueron iniciados durante el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet (Ejemplo, la construcción de tres etapas del Hospital de Los Ángeles y El Hospital de Cañete) siendo los 9 restantes provisorios post terremoto.

Genera molestia también en los habitantes de Biobío, que el señor Merino no tenga la decencia de informar, ni haberlo hecho en su momento, respecto a los grandes problemas de Serviu en la administración anterior, rebotando directamente a su persona, como lo son las investigaciones por los falsos damnificados 27F (que en el caso de Ñuble rebotan incluso a un ex alcalde de RN), viviendas mal construidas y que no soportaron el primer invierno, siendo corolario de su gestión, la herencia del cruce Antuco en Los Ángeles, que

dejó a miles de habitantes afectados por una obra inconclusa y mal adjudicada.

Si el señor Merino seguirá siendo con estos pergaminos coordinador de "Avanza Chile", entonces no queremos que avance hacia su mala gestión, porque fueron muchos los afectados en Biobío con sus errores y con recursos de todos los chilenos, esperando que la próxima vez que recorra la región con Sebastián Piñera, lo lleve a los lugares donde el trabajo de Serviu dejó demasiado que desear.

Más allá de sus críticas, seguiré trabajando de manera transversal e inclusiva para sacar adelante las obras y proyectos que creo beneficiarán a los habitantes de Ñuble y Biobío, independiente de sus credos, preferencias o posiciones políticas.

Felipe Harboe Bascuñán

UNA INNEGABLE INJUSTICIA

Señor Director:

No podemos hacer más que manifestar nuestra profunda frustración y molestia frente al acuerdo para la gratuidad, que reafirma la situación discriminatoria en quedan los estudiantes de las universidades privadas, excluidos arbitrariamente del beneficio, pese a tener las mismas características académicas y de vulnerabilidad que poseen los demás alumnos del sistema. Nos parece bien que se incorporen a los estudiantes de

IP y CFT, no obstante, lo verdaderamente equitativo hubiese sido elevar el monto de las becas, incluyendo a los alumnos más vulnerables de universidades privadas acreditadas.

El aumento en la beca Nuevo Milenio es por \$100.000 que está destinado a unos 110.000 estudiantes de IP y CFT acreditados por 4 años o más. Los estudiantes de universidades privadas del 50% más vulnerable de la población son los únicos que no tendrán beneficio adicional alguno. Además, las únicas instituciones que verán reducidos sus ingresos serán las universidades privadas, al disminuirse el AFI, producto de un acuerdo a la rápida y tomado irreflexivamente. En un contexto de tantas restricciones económicas ¿qué se desea respecto al futuro de la Educación Chilena?

El gasto adicional por estas modificaciones será del orden de \$8.250 millones. Es decir, todos estos días de debates, postergaciones, largas reuniones de ministros con parlamentarios y consultas de todo tipo, significaron un mayor gasto fiscal de 12 millones de dólares, que será obtenido de ajustes en otras partidas. ¿Valió la pena el costo adicional de tiempo, y la fanfarria del anuncio?

Es evidente el profundo desconocimiento del aporte de las universidades privadas al sistema de Educación Superior, y al dejar fuera a sus estudiantes no hace más que exacerbar la inequidad que existe en el país.

*Hugo Lavados Montes
Rector Universidad San Sebastián*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

LO CALIFICÓ DE "UN AVANCE"

Seremi de Economía valoró proyecto de Ley de cooperativas

La Sala del Senado aprobó por unanimidad el proyecto, que quedó listo para ser promulgado y convertirse en ley.

Luego de más de tres años, este miércoles, el Senado aprobó el proyecto de Cooperativas, quedando listo para transformarse en ley. La iniciativa impulsará el emprendimiento de cooperativas, a través de medidas que faciliten su constitución, su gestión interna, el resguardo de su patrimonio, la transparencia de sus operaciones y su oportuna fiscalización.

La subsecretaria de Economía, Katia Trusich, fue quien lideró la discusión del texto, el cual recibió un apoyo transversal, tanto desde los parlamentarios, como de las cooperativas. Cabe recordar, que la iniciativa estuvo en discusión durante tres años y diez meses de intenso trabajo.

En este sentido, el seremi de Economía, Iván Valenzuela, expresó que "actualizar la legislación que rige a las cooperativas fue un compromiso del programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, considerando que las cooperativas funcionan con un modelo redistributivo, democrático y centrado en la persona". Agregó que las principales características de estas empresas -una economía más humana y solidaria- "va muy en línea del país más inclusivo que queremos construir", recalando que las cooperativas se caracterizan por ser un modelo basado en la ayuda mutua, que fortalece un desarrollo económico inclusivo y equitativo.

AÑOS DE TRADICIÓN

En Chile, este sector tiene más de 128 años de tradición. Existen más de 1.300 empresas cooperativas, que asocian a más de 1,8 millones de personas, en sectores tan cotidianos como estratégicos: el agro, la vivienda, el agua, la electrificación rural, el consumo, el empleo, el trabajo y los servicios financieros, entre otros.

A través del Consejo Público Privado para el Desarrollo Cooperativo y de la Economía Social -una de las medidas de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento- que impulsa el Ministerio de Economía, se está promoviendo el desarrollo de las cooperativas y de las empresas sociales.

En esta línea, Valenzuela expresó que "este es un avance para otorgarle el lugar que se merece a las cooperativas y a la economía social, una economía más humana y solidaria que va muy en línea del país más inclusivo que queremos construir. Así como también las cooperativas tienen un fuerte arraigo territorial son una excelente herramienta para promover la equidad a nivel de las regiones y localidades, y el proyecto de ley facilitará estos procesos", concluyó.

PRINCIPALES PUNTOS DEL PROYECTO

Este proyecto de ley aprobado, incorpora una serie

importante de reformas que mejoran el funcionamiento de las empresas cooperativas en Chile, después de la última modificación global del sector (2002).

Entre los puntos importantes a destacar, se encuentran:

- Moderniza y facilita la gestión interna de las cooperativas, la constitución de empresas.

- Fomenta el desarrollo equilibrado del sector cooperativo chileno, enfatizando su rol integrador, promotor de la cohesión social y de la equidad en el ámbito económico.

- Avanza en la promoción de la equidad de género en los órganos directivos, con una indicación inédita que establece que la conformación de éstos debe ser proporcional a las bases.

- Perfecciona el sistema de definición de cooperativas de importancia económica.

- Mejora los criterios orientados a fortalecer el patrimonio de las cooperativas.

- Perfecciona las atribuciones de fiscalización del Ministerio de Economía.

- Flexibiliza los requisitos para la constitución de cooperativas, disminuyendo de 10 a 5 el número de socios o socias exigidos para formar una nueva institución.

- Todas las cooperativas se fortalecerán patrimonialmente, mediante la obligación de contar con una reserva legal de un 18% de su remanente anual, lo que implicará mejoras en sus estados financieros. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito deberán aumentar su patrimonio mínimo necesario de 1.000 UF a 3.000 UF.

- Más de **1.300** empresas cooperativas existen en Chile.

- Casi **1,8** millones de personas asocian estas empresas.

- **3** años y **10** meses demoró la aprobación de este proyecto de ley.

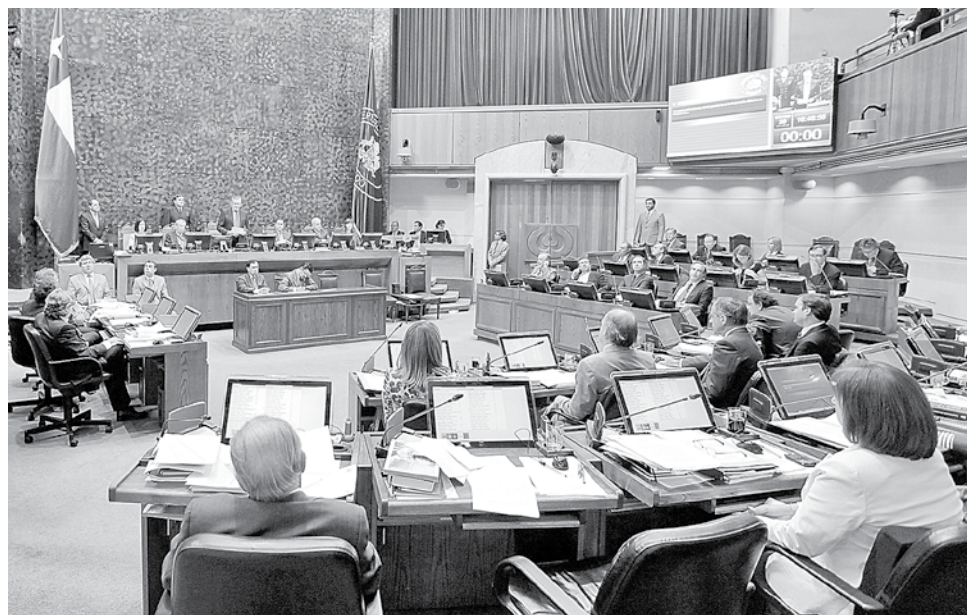
- De **10** a **5** disminuirá el número de socios para formar la institución.

Remate de Bienes Raíces Por Deuda de Contribuciones Segundo Aviso

El Servicio de Tesorería en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de Impuestos Territoriales ha solicitado el remate de los inmuebles que se llevará a cabo en el Juzgado respectivo, el día y hora señalados:

Ante el Juzgado de Letras de Nacimiento Causa Judicial N° 410-2015 Expedientes Administrativos
10024-2014 Negrete, 10054-2014, 10067-2014, 10068-2014 Nacimiento Fecha de Remate 24-11-2015 11:00 Hrs

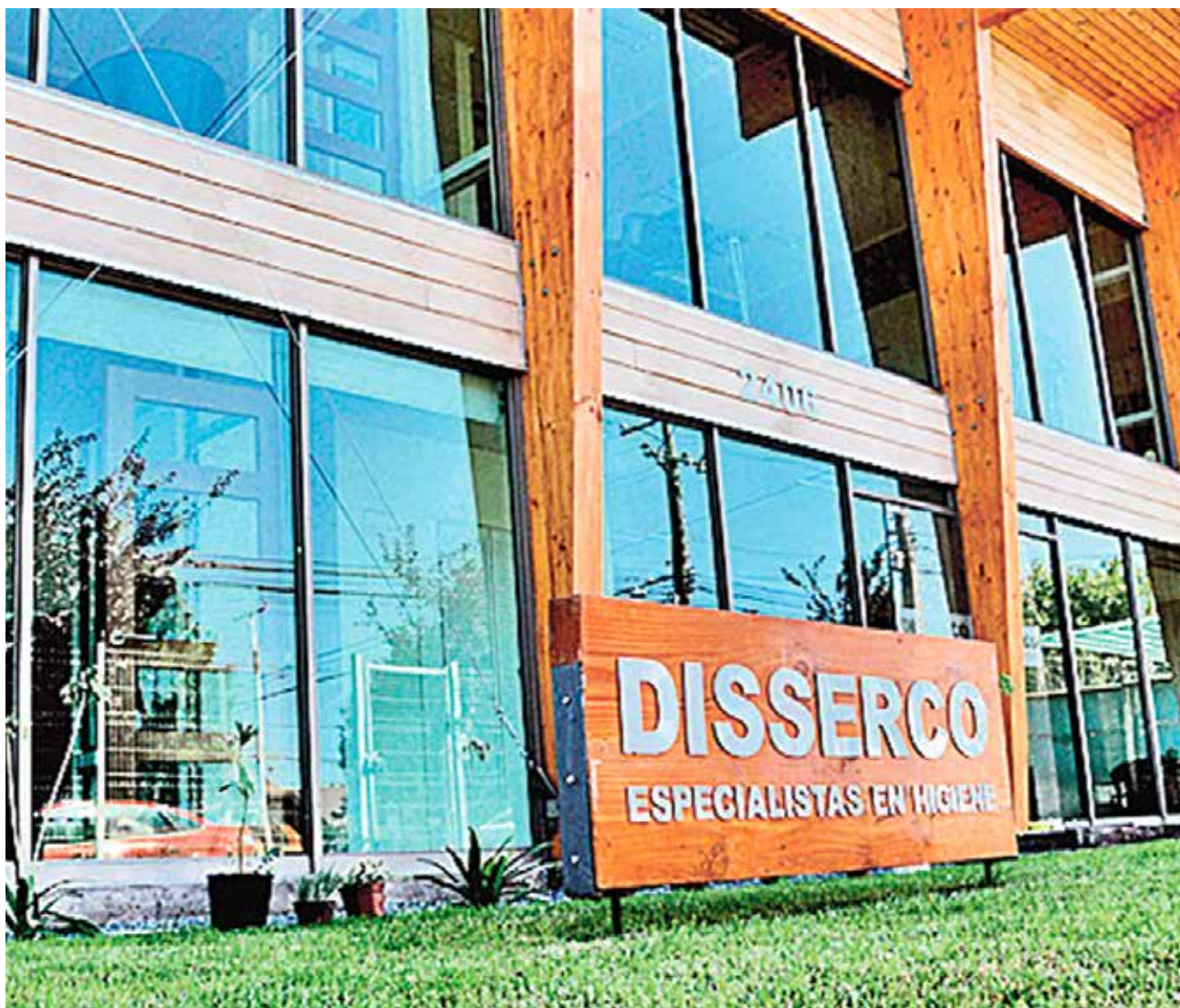
Rol	Nombre	Ubicación: Negrete	\$ Tasación
0041-022	TOLEDO OSSE ORLANDO A	EMILIO SERRANO 3 NEGRETE	4.496.430
0046-022	VALDEBENITO MARTINEZ JORGE ANTONIO	PEDRO AGUIRRE CERDA 365 NEGRETE	12.762.589
0070-009	ROJAS VERDUGO INES MARCELA	ARTURO PRAT PARCELA N 1 NEGRETE	51.956.905
0070-138	AGRICOLA Y FORESTAL SANTA ELISA LIMITADA	PC 42 GRANEROS NEGRETE	28.803.928
0070-151	MUNOZ CIFUENTES JUANA Y OTS	PC 56 ST GRANEROS NEGRETE	26.748.809
Rol	Nombre	Ubicación: Nacimiento	\$ Tasación
0098-048	CEA JARA NANCY GRACIELA	C. LA SUERTE S/N HJ 2 NACIMIENTO	46.768.029
0104-039	SUC. ESCOBAR GONZALEZ ELBA HERMINDA	H MERINO 120 NACIMIENTO	34.296.968
0105-042	MUNOZ SOTO YOLANDA LUCINDA	AVENIDA LAUTARO S/N NACIMIENTO	64.639.589
0304-011	SAAVEDRA PENA RICARDO	CARRIZAL NACIMIENTO	46.449.370
0304-014	NAVARRETE JOSE E SUC	SN JUAN NACIMIENTO	16.833.219
0312-004	INVERSIONES ARRECIFE LIMITADA	LA PARRA NACIMIENTO	43.302.347
0331-009	CHAVEZ DE FREIRE ADELA SUC	CARRIZAL NACIMIENTO	20.180.381
0339-039	SAEZ ALBINO SUC	PIEDRAS BLANCA NACIMIENTO	41.170.024
0340-035	TOLEDO ONATE PEDRO JUAN	FDO CENTINELA LT 1 NACIMIENTO	97.860.660
0015-084	SANCHEZ RAMOS FRANCISCO EDUARDO	BAQUEDANO 30	1.506.778
0017-055	GUTIERREZ CUEVAS GUMERCINDA	CALLEJON GUTIERREZ 177	1.545.037
0051-015	GONZALEZ DIAZ CRISTIAN ADAN	LOS JAZMINES 1390 LT.C1	7.139.895
0051-028	REYES CASTRO SAMUEL WALDEMAR	AV. JULIO HEMMELMANN 1330 LT.C14	68.080.864
0055-020	FICA PINTO JUANA MARIA	PEDRO AGUIRRE CERDA 1480 LT 19	11.566.380
0072-045	NOVOA JARA RICARDO ALEX	DOS 750 LTG	17.170.534
0072-046	NOVOA JARA JEANNETTE ELIZABETH	DOS 751 LTF	41.291.684
0083-001	RIOS VALLEJOS MARIA E	STA MARGARITA 255	43.238.841
0083-035	VILLARROEL JARA INES	EL PALQUI	55.246.650
0086-064	DOMINGUEZ CONTRERAS PEDRO ALFONSO	A ALESSANDRI 1156	30.788.230
0099-433	CONSTR JOSE MIGUEL GARCIA Y CIA	VILLA LAS POZAS S/N LPTE2A	371.374.580
0102-014	LARA TRONCOSO VERONICA DORALISA	CAMINO PUBLICO 100	39.206.353
0103-081	ALFA Y OMEGA S A	CAUPOLICAN 26	70.871.546
0106-001	CONSTR. J. MIGUEL GARCIA Y CIA LTDA.	CARRETERA PANAST 1	39.833.112
0107-001	NOVOA FERNANDEZ OMAR ENRIQUE	AV ESTACION	4.276.009
0256-001	SUAREZ SEPULVEDA MARITZA Y OTROS	RESERVA LOTE B	66.949.138
0301-022	SHEFFIELD GIORDANA Y HEMMELMAN	LAS POZAS	18.442.689
0301-066	GARRIDO GARRIDO ELIZABETH H	LOS LIBERTADORES 1009	52.713.683
0304-014	NAVARRETE JOSE E SUC	SN JUAN	16.833.219
0308-015	FERNANDEZ BURDILES PEDRO	SN PEDRO	67.445.152
0313-039	AGRICOLA Y FORESTAL BOSQUES NACIMEN	SANTA AURORA PALMILLA	32.937.756
0316-010	BIZAMA CACERES ENRIQUE	CARRIZAL DEL CTEL	34.668.761
0321-024	JARA MEDINA CARLOS ALEJANDRO Y OTROS	LA PIEDRA	29.166.233
0323-027	HIDALGO TOLEDO CAYETANO	SN JOSE	31.900.567
0323-034	VELOZO VENOZO BENEDICTO	LOS PATOS	53.930.188
0336-004	TOLOZA CHAVEZ LISANDRO	CULENCO	50.958.050
0340-042	VILLAGRA Y COMPANIA LIMITADA	FDO. CENTINELA LT 3	60.836.351
0400-016	DESARROLLO INMOBILIARIO VIVIENDA	AV. ESTACION S/N LT C	34.265.804
0400-018	DESARROLLO INMOBILIARIO VIVIENDA	AVENIDA ESTACION LT E	35.151.892
0400-019	DESARROLLO INMOBILIARIO VIVIENDA	AVENIDA ESTACION S/N LT F	34.748.104
0400-020	CORP HABITAC CAMARA CHILENA DE LA CONSTR	AVDA ESTACION LT B-1	272.040.204
Ante el Juzgado de Letras de Santa Barbara Causa Judicial N° 130-2015 Expediente Administrativo 10039-2014 Santa Barbara, 10012-2014 Quilaco y 10016-2014 Alto Bio Bio Fecha de Remate 26-10-2015 11:30 Hrs			
Rol	Nombre	Ubicación: Santa Barbara	\$ Tasación
0024-041	PINTO RODRIGUEZ JORGE Y OTRO	FERMIN CONTRERAS ST 29	4.961.115
0044-002	CONTRERAS ORTEGA MARIA CRISTINA	A PRAT SANTA BARBARA	8.037.007
0223-180	BUNTING LANKIN MARIA PAULINA	HDA PICHIMAPU LOTE 45	31.794.212
0034-035	GARCIA OSES SANDRA JACQUELINE	DIEGO PORTALES LT 3	4.107.804
0214-017	SCHULZ HANNIG DORIS TERESA,	FDO TRICAHUE	48.508.559
Rol	Nombre	Ubicación: Quilaco	\$ Tasación
0021-035	MELLADO MALDONADO MARIA G	ARTURO PRAT SN QUILACO	5.607.622
0043-017	SOCIEDAD EDUCACIONAL COLEGIO SAN	PC 5 TIERRAS PARA CHILE M QUILACO	40.315.476
0070-031	VIVANCO IBAR ALVARO F Y OTROS	FDO BUENAVENTURA QUILACO	209.246.271
0070-121	MONARES BARRIGA ROCKY LEONARDO	FDO LOS ESTEROS LT B QUILACO	47.441.180



EL PROYECTO DE COOPERATIVAS quedó listo para ser Ley.

EMPLAZADA EN EL SECTOR NORTE DE LA COMUNA

Antisociales robaron 7 millones desde empresa angelina



ÉSTA SERÍA LA SEGUNDA VEZ que la empresa es víctima de un robo.

En la oficina habrían sustraído artículos de fácil reducción, además de dinero en efectivo y documentación.

Más de 7 millones de pesos en especies fueron sustraídos este fin de semana desde el interior de la empresa Dissercó, emplazada en avenida Sor Vicenta, al frente del terminal de buses.

Los hechos quedaron al descubierto recién este lunes por la mañana; al intentar abrir la puerta, los trabajadores se percataron de que las puertas de acceso estaban cortadas, al igual que candados y alambres.

La información fue confirmada a Radio San Cristóbal desde el interior de la empresa, agregando que se encuentran investigando con trabajadores de la empresa ADT a fin de determinar la hora exacta en la que pudo haber una activación de los sensores.

Antisociales habrían forzado los candados con un napoléon, cortando -además- los alambres de púa, saltaron una pandereta y forzaron la puerta de entrada.

Desde las dependencias de la empresa sustrajeron seis

computadores, discos duros de respaldo, el aparato de almacenamiento de imágenes que guarda el registro de las grabaciones (DVR) y otras especies.

No es la primera vez que la empresa sufre un robo ya que hace unos tres años atrás, aproximadamente, delincuentes ingresaron a la bodega.

En esta oportunidad, entraron a la oficina desde donde sustrajeron artículos de fácil reducción, además de dinero en efectivo y documentación que -al cierre de esta edición- aún estaban evaluando.

Pese a que no tenían claro el monto del robo, estiman que las pérdidas ascienden a 7 millones de pesos.

“Desafortunadamente, queda la sensación de que en este país ya no se puede trabajar tranquilo pese a todos los resguardos que uno puede tomar en términos de seguridad”, expresaron.

De igual forma, hicieron un llamado a la comunidad a entregar antecedentes que permitan esclarecer el hecho.

COLBÚN YA PRESENTÓ DENUNCIA ANTE FISCALÍA

Interpondrán querrela por ataque incendiario que afectó a oficina de Angostura

El incidente -perpetrado por un grupo de encapuchados- dejó como saldo cuatro vehículos incendiados y las oficinas administrativas completamente destruidas.

A través de un comunicado, la empresa Colbún confirmó que se encuentra recopilando los antecedentes necesarios para presentar, próximamente, una querrela por el ataque incendiario que afectó a oficinas de la Central Angostura la madrugada de este domingo.

De igual forma, expresaron que ya colocaron una denuncia por los mismos hechos en dependencias del Ministerio Público de Los Ángeles.

La compañía manifestó, además,

su convicción respecto a que la autoridad hará todas las gestiones necesarias para dar con los responsables.

De igual forma, y tras declaraciones emitidas el mismo día en que ocurrió este ataque incendiario, la empresa condenó profundamente la situación y rechazó este ataque que puso en riesgo la integridad física tanto de su personal como de sus colaboradores.

En el texto enviado, Colbún también lamentó la inquietud que esta situación puede haber provocado



LOS HECHOS SE ORIGINARON a eso de las 3:30 de la madrugada de este domingo.

en los vecinos de la central, con quienes han establecido una relación de largo plazo y constructiva, impulsando en conjunto un proyecto turístico que ha recibido más de 100 mil visitas a la fecha.

LOS HECHOS

Los hechos ocurrieron la

madrugada de este domingo en dependencias de la Central Angostura, emplazada en el límite de las comunas de Quilaco y Santa Bárbara.

El ataque -perpetrado por un grupo de encapuchados- dejó como saldo cuatro vehículos incendiados y las oficinas administrativas completamente destruidas.

Extraoficialmente, estos individuos se habrían enfrentado con Carabineros y efectuado disparos en contra de funcionarios policiales.

Pese a todos los esfuerzos, ninguno logró ser detenido; de igual forma, no se registraron personas heridas como consecuencia de las acciones de este grupo.

DEBERÁ PERMANECER 29 DÍAS EN LA CÁRCEL

Ex carabinero prófugo de la justicia fue capturado y enviado a la cárcel

Un control vehicular de rutina, efectuado el sábado recién pasado por personal uniformado, permitió dar con el paradero de San Martín en la ciudad de Chillán.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

Un total de 29 días deberá permanecer en la cárcel el ex oficial de Carabineros, José San Martín, después de que fuera condenado por el delito de receptación.

Tras permanecer más de tres meses prófugo de la justicia, el ex funcionario policial -que se desempeñaba como subcomisario de los servicios en la Tercera comisaría de Nacimiento- fue detenido el sábado, mientras Carabineros cumplía un control vehicular de rutina en la ciudad de Chillán.

La mañana de este lunes fue puesto a disposición del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero para el desarrollo de una audiencia programada para las 11 de la mañana.

Con casi 30 minutos de retraso, ésta se trató de "una audiencia de control de detención ya que él se había dado a la fuga, no había podido ser habido y, por lo tanto, existía una orden de detención en su contra", detalló el fiscal jefe de Yumbel, Álvaro Serrano.

De igual forma, el persecutor detalló que San Martín ya había agotado todas las instancias judiciales para revocar la medida interpuesta por los tribunales.

"Se había ido a la Corte de Apelaciones y la Corte de Apelaciones había ratificado la orden de ingreso del condenado al CDP de Yumbel", expresó Serrano.

Durante el desarrollo de la audiencia, el abogado defensor solicitó que el cumplimiento de la condena lo hiciera efectivo en un cuartel policial.

Ante ello, "nos opusimos porque lo que corresponde es que sea en un centro normal porque no es un delito funcionario sino que común, por lo que le correspondía cumplir sanciones en un CDP dependiente de Gendarmería", sostuvo Serrano.

La petición formulada por la defensa de San Martín no fue acogida por el juez del tribunal, por lo que debió ser trasladado por Carabineros de Chile hasta dependencias del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Yumbel.

De igual forma, el abogado del ex oficial solicitó que se le



SAN MARTÍN FUE TRASLADADO por personal de Carabineros hasta dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero.

considerara un tercio del cumplimiento de la condena y los dos días que estuvo detenido.

El ex oficial ya había acudido hasta el Centro de Detención Preventiva de Yumbel en tres oportunidades; ello equivaldría a 10 días de cumplimiento de la pena, más los dos que estuvo detenido.

A José San Martín lo condenaron a 41 días de pena efectiva, de los cuales se le descontaron 12, por lo que los 29 días restantes deberá cumplirlos en el CDP de Yumbel.

De igual forma, Serrano explicó que respecto a un condenado que se dio a la fuga no existe un nuevo delito. "Lo

que corresponde es detenerlo e ingresarlo a cumplir".

Hasta dependencias del tribunal llegaron familiares de San Martín, además de funcionarios de diferentes unidades dependientes de Carabineros de Bío Bío.

LOS HECHOS

En agosto de 2014, José San Martín fue condenado a una pena de 41 días después de que -en 2013- se encontrara en su poder una camioneta que había sido robada desde los corralones municipales de Antofagasta.

En aquella oportunidad,

se le brindó el beneficio de pena remitida por lo que debía cumplir la condena con firma mensual -durante un año- en el CDP de Yumbel. Sin embargo, no se presentó en al menos cuatro oportunidades.

No fue hasta el 14 de junio de 2015 cuando el Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero resolvió revocar este beneficio y hacer que cumpliera la pena de forma efectiva: esto es, en la cárcel.

El 7 de agosto pasado, el mismo tribunal emitió una orden de detención para que San Martín cumpliera su condena de forma efectiva.

Desde entonces, tanto

la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros (Dipolcar) como la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI efectuaron diligencias a fin de poder encontrarlo.

A mediados de octubre pasado, y desde el interior de la Prefectura N° 20 de Carabineros de Bío Bío, confirmaron que San Martín fue dado de baja de la institución.

La decisión fue adoptada a nivel estratégico de Carabineros de Chile y quedó estipulada mediante una resolución emitida el 9 de octubre de 2015, la que desvincula de sus filas a San Martín.

ESPECIES AVALUADAS EN 650 MIL PESOS

LOS CABLES DE COBRE recuperados por la SIP fueron devueltos a la empresa.

Recuperan más de 70 kilos de alambre de cobre sustraído a empresa EFE

Una persona aprehendida por receptación y más de 70 kilos de alambre de cobre recuperado fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por personal de la Sección de Investigación Policial de Carabineros de Los Ángeles.

Los hechos se originaron a raíz de una denuncia anónima en circunstancias en que efectivos policiales realizaban un patrullaje preventivo por el sector de Millantú.

La información entregada sostenía que en la casa de un hombre apodado "El Barraco", mantenían alambres de cobre robados.

Tras realizar las consultas en el retén de Carabineros de Santa Fe,

efectivos policiales verificaron que existía una denuncia de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) en torno a la sustracción de cables de cobre de línea férrea.

Así fue como, previa coordinación con el Ministerio Público, personal de la SIP efectuó las diligencias necesarias a fin de esclarecer los hechos.

Al acudir al domicilio de la persona denunciada, ésta habría accedido de forma voluntaria al registro de su casa.

En el patio de la vivienda efectivos policiales habrían encontrado un bolso que contenía 70 kilos de cables de cobre.

Tras no poder entregar una res-

puesta respecto a la procedencia de dicha especie, C.R.U.P. fue detenido por el delito de receptación.

Tras ser arrestado, C.R.U.P. fue puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

De igual forma, el hombre mantiene un amplio prontuario policial por diferentes ilícitos y está siendo investigado por otro delito asociado al robo de cables.

Los cables de cobre incautados habrían sido reconocidos por un trabajador de EFE como de propiedad de la empresa, haciendo un avalúo de 650 mil pesos en especies recuperadas.

NUEVO CENTRO HOSPITALARIO

Vecinos de Laja molestos por falta de médicos en el hospital

La gente debe enfrentarse a largas horas de espera, sumado a que el recinto no cuenta con especialistas.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Las molestias de los usuarios del hospital de Laja y San Rosendo parece no tener una salida pronta.

Varios buscaron evidenciar su situación enviando quejas a La Tribuna, en ellas explicaron que no hay médicos generales que los atiendan, por lo que la situación de salud, en especial de los más ancianos, se vuelve delicada.

Con estos antecedentes, el equipo de La Tribuna se trasladó hasta la comuna papelera que a esa hora de la mañana, asombrosamente, no tenía el esperado olor de la celulosa. El nuevo recinto parece un hotel de cinco estrellas, con los anhelados estacionamientos que nunca tuvo el viejo hospital, a esto se suma tener los primeros ascensores públicos de las dos comunas, ya que precisamente el recinto está ubicado al límite de ambas.

Emplazado en la ruta Q-90, lo primero que aparece es una funeraria. "Estos buitres llegaron antes que el hospital", comenta el chofer del vehículo que nos traslada. "Y mire, justo aquí, frente al hospital está el cementerio del pueblo, total estiramos la pata y nos tiran al cajón -se ríe- sólo falta una florería, y ya", comentó el lajino.

Al llegar a la sala de urgencia se ve un amplio espacio, que en esa ocasión no tenía más de 20 personas esperando. La gran mayoría mujeres con hijos. Pasados unos largos minutos comienzan las quejas.

"Llevo más de 3 horas esperando y no tengo certeza de cuando lo harán, ¿de qué les sirve esta infraestructura si no hay doctores". Intentamos hablar con la afectada, quién quiso mantener en resguardo su identidad. "Los lajinos estamos muy contentos con el nuevo hospital, sabemos que es una gran inversión, pero el sistema no está funcionando y creo que no es solamente aquí, no se está logrando el objetivo. Tenemos sólo un médico general en urgencias y cuando el profesional se va a colación quedamos abandonados, eso no puede ser".

Varios usuarios están conscientes que esto es una situación que no tiene un solo culpable, agregó la madre de la afectada que alzó la voz. "Esto pasa porque varios médicos están interesados en la plata, no digo que todos, pero gran parte de ellos se va al servicio privado porque le pagan más, y el Servicio de Salud no está funcionando".

La situación se repite en diversas familias, explicó Andrea Mendoza. "Mi hija lleva esperando con mi nieto como 4 horas, ya perdimos la cuenta. Imagínese que ahora va a salir del colegio mi nieto más pequeño y si no es porque yo puedo ir a buscarlo ¿qué hace mi hija, si debe esperar muchas horas para que atiendan a su otro hijo? Siempre pasa esto, la otra vez vine con mi hermano en la mañana y recién tipo 8 de la noche nos atendieron. Esto también pasa en Los Ángeles, lo sabemos porque nos ha pasado, pero acá no hay especialistas, pero estamos llenos de guardias".



EL NUEVO RECINTO se encuentra entre las dos comunas.

NECESITAMOS MÁS MÉDICOS

Sobre la falta de médicos, el director del recinto, Pedro Muster, indicó estar al tanto. "Lamentablemente es así, nosotros queremos tener más personal. Tener especialistas es casi una utopía, estamos generando estrategias que nos permitan traer especialistas, consultas especiales durante algunos días de la semana y no todos los días. Hemos estado trabajando en conjunto con el Servicio de Salud y con el Complejo asistencial, quienes nos prestan cada ciertos días un especialista determinado".

De igual forma, aclaró que el recinto es de cuidado inicial. "Somos un servicio de atención primaria, entonces lo que nosotros necesitamos son médicos de atención primaria. Desgraciadamente, no hemos podido completar nuestra dotación, nosotros tenemos autorizado una dotación de 9 médicos, pero hay dificultades como en todas partes y tenemos 8, lo que nos ha generado alguna dificultad".

El director Pedro Muster, en el cargo desde enero del 2011, relató un fenómeno que ocurrió con la apertura del recinto. "Había una expectativa de la población. Le voy a contar una anécdota, en urgencia nuestra, normalmente llegaba 85 personas al día en el hospital antiguo. Durante las primeras semanas en este nuevo, llegaron 160

HOSPITAL RECIBE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Pese a los reclamos de los vecinos, en cuanto a la calidad, el recinto fue certificado hace unos días por la Superintendencia de Salud.

El título certifica que la atención de las enfermedades insertas en el programa se desarrolla en centros de Salud, tengan un estándar mínimo de seguridad en sus procesos y en el cuidado de los pacientes.

Sobre esta acreditación, el superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, explicó que "venimos a hacer un reconocimiento de que el Hospital de Laja ha logrado cumplir con los estándares de acreditación exigidos por el Ministerio de Salud y ha demostrado que tiene un equipo directivo con liderazgo y una comunidad de trabajadores comprometidos con mejorar la calidad y asegurar así atenciones de Salud en condiciones de seguridad y calidad dignas que cumplan con las expectativas de la población al respecto".

El hospital de Laja inició su proceso para obtener la acreditación el año 2010 como respuesta a la cuarta garantía GES, establecida por la Reforma de Salud. En esa oportunidad se nombra a la encargada institucional del Programa de Calidad y Seguridad y luego se conforma el Comité de Calidad, quienes en conjunto con el director del establecimiento de Salud inician el trabajo institucional y logran definir las políticas de calidad para el hospital.

El proceso tomó cinco años en que, además de elaborar documentos, se definió como primordial la seguridad para el usuario en todas las actividades y procedimientos que hace el equipo, como también instalar el concepto de mejora continua en todos los procesos.

Sobre lo que fue este trabajo el director del Hospital de Laja, Pedro Muster, señaló que "ha sido un gran esfuerzo, pero hemos contado con el respaldo y el compromiso de todos los trabajadores de este hospital, además de la dirección de Servicio de Salud Biobío y de la comunidad. Nuestro logro no es obtener un certificado, sino que es haber logrado las condiciones para entregar una atención con los niveles de seguridad y calidad que nuestros usuarios requieren, ahora el desafío es mantener la acreditación, porque este proceso se debe realizar nuevamente en 3 años más, con un aumento de las exigencias".

Por su parte la directora del Servicio de Salud Biobío, Dra. Marta Caro, felicitó a los profesionales del hospital de Laja, señalando que este logro es consecuencia de un intenso trabajo de los equipos de calidad y del compromiso de todos los funcionarios del establecimiento. Agregó que: "todo esto se traduce en asegurar una atención de calidad en cada prestación de salud, garantizando que este centro hospitalario cuenta con estándares y protocolos establecidos que permiten entregar atención de calidad a nuestros pacientes".



LA CERTIFICACIÓN fue recibida el viernes recién pasado.

personas de promedio diaria. Es imposible que ese médico atienda a ese número de personas, nosotros disponemos de un médico en urgencia al día. Se debe comprender que las urgencias se priorizan, entonces algunas personas pueden a llegar a esperar horas. Del

total consultas, sólo 8 eran de urgencias".

Finalmente, sobre la falta de orientación que acusan algunos vecinos, el ingeniero comercial de profesión explicó que "dispusimos de una serie de información, de folletos con el objetivo de que

las personas pudieran ubicarse en el hospital. De igual forma, tenemos una OIRS. Trabajamos con el Consejo de Desarrollo entregamos a todas las organizaciones sociales estos mapas del hospital de manera de que las personas socializaran la nueva infraestructura".

TRAS VIAJE A SANTIAGO

Alcalde anuncia que farmacia comunitaria será para todos los angelinos

Se informó que todos los vecinos que se inscriban podrán acceder a los remedios e insumos. Sin importar si son Fonasa o Isapre.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Acabaron es un anticoagulante que en las tres grandes cadenas de farmacias –Ahumada, Cruz Verde y Salcobrand– se vende entre \$13.790 y \$14.810. En la farmacia municipal de Recoleta, los usuarios inscritos podrán conseguirlo pagando \$1.280 es decir, diez veces menos.

Diversos datos están demostrando que las utilidades de la industria de fármacos han abultado excesivamente, y sin control los precios de los medicamentos en Chile. De allí que, el proyecto de Jadue está logrando uno de sus mejores discípulos en la comuna angelina.

El objetivo es claro, facilitar a la comunidad el acceso a fármacos de alto costo, lo que mejorará la economía de los hogares al reducir su gasto en salud e impactará en la eficiencia del uso de los fondos

municipales al permitir la reasignación de recursos.

“Este es un tema de vida o muerte”, explicó el alcalde Esteban Krause, en una conferencia realizada el lunes por la mañana en las dependencias municipales.

Declaró que la colusión del papel motivó realizar acciones para limitar la confabulación en contra de los consumidores. “Los últimos hechos han demostrado que el mercado no se autorregula, y quienes pierden son los vecinos, entonces nosotros nos estamos movilizándolo para tener prontamente una farmacia comunitaria”.

EL EJEMPLO DE RECOLETA

El edil, hace unos días visitó la farmacia municipal de Recoleta para conocer en detalle los antecedentes, requisitos y el funcionamiento de la recién inaugurada farmacia popular. “Fui en compañía de algunos profesionales municipales quienes tendrán la misión de llevar

adelante un modelo similar. En la cita nos hicieron un resumen del proceso recorrido y comentaron las experiencias adquiridas en la implementación de esta farmacia cerrada”.

De igual forma, explicó que en la misma oportunidad, se conoció además, los requisitos legales y normativos que regulan este tipo de farmacias, la cual fiscaliza el Instituto de Salud Pública, como así también, el nuevo canal de abastecimiento de Cenabast para los municipios. La máxima autoridad, explicó a diversos adultos mayores de la comunidad, algunos detalles de la medida. “Estamos trabajando para poder implementar esta iniciativa en la comuna. Para ello, iniciaremos el proceso administrativo ante el ISP para solicitar las autorizaciones respectivas de funcionamiento como farmacia cerrada, lo que quiere decir, que este tipo de farmacias atiende a nuestros vecinos(as) que estén inscritos para adquirir medicamentos, esta farmacia será para todos los vecinos que se inscriban. Ellos podrán acceder a medicamentos e insumos a precios costo, tal cual lo constatamos en la visita”.

FECHA ESTIMADA

Sobre los plazos, el alcal-



DETALLES DE LA MEDIDA fueron entregados a los adultos mayores de la comuna.

de señaló que “este proyecto estará en funcionamiento luego de tener la autorización para operar por parte del ISP, proceso que demora unos 6 meses, lo que será un valioso avance en materia de salud que ayudará de forma directa a los vecinos y vecinas de nuestra comuna”. De igual forma, se manifestó confiado en que la Farmacia Municipal local pueda estar prestando servicios a la comunidad durante segundo trimestre del 2016.

\$41.490

cuesta el Ipran en las farmacias privadas (un antidepresivo)

\$2.280

es el valor en la farmacia comunitaria.



EN EL AÑO 1995, la Comisión Resolutiva Antimonopolios condenó a las cadenas de farmacias Salco, Brand, Cruz Verde y Ahumada por colusión de precios, fallo que luego fue ratificado por la Corte Suprema.

DETALLES DEL MODELO

El equipo que comanda Daniel Jadue, alcalde de Recoleta demoró cerca de un año y ocho meses en estudiar, diseñar, desarrollar y poner en marcha el proyecto. El modelo consiste en no ser una farmacia común y corriente, sino que un programa social del municipio. El recinto sólo funcionará algunos días, según consta en la autorización que le dio el Instituto de Salud Pública. Abrirá tres veces a la semana entre las 12:00 y 16:00 y que únicamente podrá suministrar medicamentos a “los usuarios inscritos en la Dirección de Desarrollo Social”, de la municipalidad.

El objetivo es ser un mediador, ser un canal de compra y dispensa, sin fines de lucro. Se basa en ser un intermediario para que los cerca de 1.500 vecinos de Recoleta, que ya se han registrado, compren barato sus remedios.

Según los últimos antecedentes entregados, cerca de 4 millones de pesos son los gastos operativos que cuesta mantener este tipo de farmacia y que en Recoleta es un costo que sumará la municipalidad y no se traspasará a los usuarios.

Otro de los detalles de este modelo, es que es cooperativo, es decir, que en base a la solicitud de un usuario, se busca la oferta al mejor precio posible y la clave está en acceder a medicamentos a bajo costo.

El municipio comprará directamente al distribuidor del Estado, la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast). Y si el medicamento requerido no está disponible por esa vía, podrá negociar directamente con los laboratorios o incluso importarlo del extranjero.

PREPARATIVOS PARA EL PRÓXIMO REGISTRO

Entre marzo y abril del 2016 implementarán el precenso en la provincia

Consistirá en la enumeración de edificaciones, viviendas, hogares y personas para estimar las cargas de trabajo que tendrá el censista el día del Censo.

En el marco de los preparativos para el próximo censo, la directora nacional del Instituto Nacional de Estadística

-INE- Ximena Clark Núñez, visitó la provincia del Bío Bío, donde participó en diversas reuniones con autoridades locales, para ir realizando la planificación correspondiente en conjunto con los municipios de la región y una actualización cartográfica, para poder abarcar todo el territorio y no quede ninguna zona rezagada, en este censo 2017.

Es así, como el pasado 4 de noviembre, la directora nacional, se reunió con el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, a quien se le agradeció la entrega de los planos de loteo para actualizar la cartografía, que es indispensable para la realización del precenso y del censo.

El edil destacó que en la nueva modalidad del proceso censal las personas tendrán mayor participación, se podrá contar con cifras actualizadas de la comuna y entregó el apoyo de todo el municipio para la realización con éxito del precenso y censo.

A su vez, Ximena Clark, enfatizó la importancia que intendentes, gobernadores y alcaldes, junto con el equipo INE estén muy coordinados, porque el trabajo en terreno es siempre muy complejo. "Hay que coordinarse y empezar a hacer un buen trabajo en equipo".

"Ya hemos tenido colaboración de todos los municipios, para lo que es la actualización de la cartografía, ellos nos han estado pasando los certificados finales, y planos de loteo, con eso nosotros hemos ido adecuando nuestra cartografía, con la construcción de viviendas nuevas que han ocurrido desde 2011 hasta la fecha, sin embargo,

cuando salimos a terreno hay un conjunto de tareas que tenemos que hacer en equipo".

TRABAJO PREVIO

La directora nacional de INE, explicó que hay mucho trabajo previo al censo, "una de las grandes tareas, y bien críticas que tenemos justo antes, es el precenso, que se ejecuta entre marzo y mayo 2016, en la región, y presenta un operativo en terreno, en donde lo que se hace es salir con un grupo de presencistas y supervisores, con los mapas que han estado siendo actualizados en oficinas, y se chequea in situ que los mapas son acordes a la realidad".

Añadió que también se realizarán tres preguntas a los moradores de las viviendas: cuántas personas viven, cuántos son hombres y mujeres, y si comparten presupuesto para alimentación, este último, para saber cuántos hogares hay dentro de cada vivienda.

"Con esta simple información, de estas tres preguntas, nosotros podemos asignar adecuadamente los sectores de empadronamiento, es decir, las áreas que tendrá a su cargo cada uno de los censistas y en consecuencia, la carga de trabajo para cada uno de ellos".

LLEGADA A TODOS LOS EXTREMOS DE LA ZONA

La Municipalidad de Alto Bío Bío, fue el siguiente lugar de encuentro, en la visita de Ximena Clark, en donde su alcalde Nivaldo Piñaleo, junto a diversos funcionarios, agradeció la visita de la directora, y extendió su apoyo a trabajar en conjunto, "es necesario y será muy enriquecedor, porque necesitamos información de la comuna y porque además queremos que en la ficha cen-



EL INE ESTÁ REALIZANDO la planificación correspondiente en conjunto con los municipios de la región y una actualización cartográfica, insumo para poder abarcar todo el territorio y no quede ninguna zona rezagada.

sal se incorpore la pregunta si es de la etnia pehuenche, porque tenemos una identidad distinta a la de los mapuches", subrayó.

En relación a su visita, Clark explicó que "ocurre que todas las comunas tienen sus particularidades, y en este caso visitamos Alto Bío Bío, la que es una zona bastante lejana a Los Ángeles, y con harta población rural, con lo cual el trabajo ahí, es más complejo".

A lo que agregó que es importante que el INE y el personal que va a terreno, estén muy coordinados con

la personas del municipio, "son estas personas, las que finalmente mejor conocen el territorio, los lugares de acceso, donde puede haber población en zonas muy aislada, y la idea es que tanto el precenso, como el censo tienen que llegar a todos los rincones del territorio nacional", finalizó la directora nacional.

EL CENSO 2017

El Censo -que se realizará el 19 de abril de 2017- permitirá obtener la información necesaria para la actualización y elaboración de las proyeccio-

nes de población y, además, permitirá la actualización de los marcos muestrales necesarios para el levantamiento de las encuestas de hogares.

Proveerá información vital, tanto para el sector público, responsable de diseñar políticas públicas con el objeto de atender en forma eficiente las necesidades del país, como para el sector privado, en la toma de decisiones.

En este sentido, cabe destacar, que el año 2017 se levantará un Censo que será "de hecho", como tradicionalmente se ha realizado en Chile, donde se empadro-

nan todos los habitantes del país, vivienda y hogares en un momento determinado.

REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO

La ficha de inscripción ya está disponible en la página web www.censo2017.cl. Para este levantamiento, a diferencia de otros anteriores, el llamado a participar es totalmente inclusivo, por lo que todos los mayores de 17 años están invitados a participar de uno de los eventos cívico-republicano más importante del país.



EN REUNIÓN CON MINISTRO DE TRANSPORTES

Gestionan posibilidad de ampliar recorridos de tren Corto Laja

Otro de los temas solicitados fue la posibilidad de permitir que las líneas de colectivos que operan en la comuna puedan transitar por los pasajes de las poblaciones.

Desde hace algunas semanas, y frente al retiro de la empresa de buses que cubría este trayecto e intermedio, la comuna de Laja dispone sólo del ferrocarril como transporte público para acudir hasta la ciudad de Concepción.

Por lo mismo, potenciar el uso del tren llamado Corto Laja es una situación que ha venido gestionando -desde hace un tiempo- la actual administración municipal encabezada por el alcalde José Pinto.

Como en la actualidad éste es el único medio de transporte, para Pinto resulta imperioso aumentar la frecuencia de recorridos, sumando al menos dos más a los hoy existentes.

Ante tal escenario, Pinto ha sostenido reuniones con ejecutivos de Fesub a fin de

solicitar la ampliación del recorrido de este tren, tema que está en conversaciones.

En una reunión sostenida entre algunos alcaldes de la provincia y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Andrés Gómez-Lobo, Pinto presentó la solicitud de poder potenciar el ferrocarril entre Laja y la capital regional del Bío Bío.

Recordó que -hace un año- estaba la disposición de comprar dos trenes nuevos para potenciar este servicio pero que no ha tenido novedades, más allá de la demora que requiere una compra de este tipo.

Por su parte, Gómez Lobos escuchó los planteamientos y quedó de efectuar las gestiones para ver la posibilidad de aumentar los recorridos, al menos en uno más.



PINTO SOLICITÓ AL MINISTRO de Transporte y Telecomunicaciones ampliar los recorridos del tren que conecta Laja y Concepción.

La opción que plantea Fesub es poder aumentar el servicio a una parada más y sería entre Laja y Hualqui, acercando tanto a la población de Laja como de otras comunas al gran Concepción y -desde Hualqui- tomar el biotren o combinación con

taxibuses.

Por lo pronto, el problema está planteado y en conocimiento de las autoridades; el diputado José Pérez -quien integra una comisión sobre ferrocarriles- ha dispuesto todo su apoyo en esta iniciativa.

Otro de los temas que Pinto solicitó a la autoridad de transporte fue la posibilidad de permitir que las diferentes líneas de colectivos que operan en la comuna puedan transitar por los pasajes de las poblaciones, lo que no es aceptado por la Secretaría

Regional Ministerial y que es fundamental para acercar a la comunidad a sus hogares.

El ministro Gómez-Lobo encargó el tema al seremi César Arriagada, quien revisará la situación y dará pronta respuesta al alcalde Pinto.

EFECTUADO EN SECTOR RURAL DE SANTA BÁRBARA

Miles de personas visitaron “Encuentro Fortaleciendo La Cruz del Trigo”



GRUPOS FOLCLÓRICOS nacionales e internacionales participaron en una nueva versión de “Fortaleciendo La Cruz del Trigo”.

Cerca de dos mil 500 personas visitaron la 7ma. Versión del Encuentro “Fortaleciendo La Cruz del Trigo”, organizado por la agrupación folclórica “Senderos de Mi Tierra”, en la comuna de Santa Bárbara.

La iniciativa contó con el financiamiento del Gobierno Regional

del Bío Bío y el apoyo de la municipalidad de Santa Bárbara.

Ésta se desarrolló en la localidad de Corcovado, distante a unos 20 kilómetros al nororiente del radio urbano de la comuna, específicamente en el área rural.

En esta nueva versión participaron agrupaciones provenientes de

Argentina y Perú, y representantes del folclore nacional provenientes de diferentes localidades del país.

Durante la jornada, se desarrolló el clasificatorio a fin de elegir al grupo que representará a la Región del Bío Bío en el Festival Nacional de Folclore en San Bernardo, el que se efectuará el año 2016 y que, este

año, escogió al grupo “Aires de Mi Tierra” de Los Angeles.

El alcalde de la comuna de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, destacó el importante aporte que realiza “Senderos de Mi Tierra” al folclore nacional y a la difusión de las tradiciones y costumbres chilenas.

Recalcó que “Fortaleciendo La

Durante la jornada, se desarrolló el clasificatorio a fin de elegir al grupo que representará a la Región del Bío Bío en el Festival Nacional de Folclore en San Bernardo.

Cruz del Trigo” ya es toda una tradición y forma parte del calendario de muchos folcloristas que desean participar en un escenario netamente natural y que, además, invita a conocer las riquezas de Santa Bárbara.

“Como municipio continuaremos apoyando a todas las instituciones folclóricas y organizaciones vinculadas al arte y la cultura. Este 2015 no ha sido la excepción, no me resta nada más que felicitar a sus organizadores y desearles pleno éxito en sus futuros compromisos, llevando en el alto el nombre de nuestra comuna”, expresó Salamanca.

RECONOCIDO ACADÉMICO NACIONAL

José Joaquín Brunner realiza conferencia en Universidad Santo Tomás Los Ángeles

“Educación Superior en la primera mitad del siglo XXI: Oportunidades y Exigencias” se denominó la Conferencia realizada por José Joaquín Brunner, reconocido profesor e investigador de la Universidad Diego Portales, quien visitó nuestra ciudad gracias a la invitación realizada por la Universidad Santo Tomás Los Ángeles.

La actividad fue organizada por la Escuela de Educación de la institución, a través de sus programas de postgrados y contó con la presencia de autoridades de la provincia, académicos, estudiantes e invitados especiales.

En la ocasión, el ex ministro de Estado abordó la temática educacional generándose instancias para el debate y las consultas de los asistentes a la actividad realizada en el Aula Magna de la Casa de Estudios.



Conferencia reunió a un centenar de personas entre autoridades, académicos, estudiantes, empresarios e invitados especiales.



José Joaquín Brunner.



La directora de la Escuela de Educación de la Universidad Santo Tomás Los Ángeles, Paula Luna entrega un reconocimiento institucional a José Joaquín Brunner.



Carlos Lang, José Joaquín Brunner, Paula Luna Ramírez, directora Escuela de Educación de Universidad Santo Tomás Los Ángeles y César González Arriagada, director académico Santo Tomás Los Ángeles.



Rodrigo Mosquera, Faviola Inostroza, Dagna Baeza, Patricio Fernández y Patricia Gómez.



Sandra Castro, padre Alexis Sandoval, capellán Santo Tomás Los Ángeles, Cecilia Inostroza y Viviana Campillay.



Pamela Quintana, Viviana Campillay, Lorena Roa, José Joaquín Brunner, Paula Luna y Katherine Sepúlveda.

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Invitan a charla “Enfoques de Género, Derechos Humanos, Liderazgo, Asociatividad y Ciudadanía”

La actividad es hoy martes 17 de noviembre desde las 10:00 horas en salón auditorium de Caja Compensación La Araucana.



ENTRE LOS TEMAS se hablará del empoderamiento y la participación social activa.

En el marco del programa especial de “Participación Social, Género y Derechos Ciudadanos de las Mujeres”, impulsado por la Municipalidad de Los Ángeles a través de su Centro Integral de la Mujer, se está efectuando una invitación para este martes 17 de noviembre a la charla denominada “Enfoques de Género, Derechos Humanos, Liderazgo, Asociatividad

y Ciudadanía”, encuentro abierto a todo público y que de manera gratuita pondrá en perspectiva diversos tópicos relativos a reconocer la importancia de un ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y de su empoderamiento desde las perspectivas de equidad de género, promoción de la igualdad, autonomía, no discriminación y participación en los espacios de decisión



política, social, económica y cultural del país.

Cabe destacar, que esta iniciativa se enmarca en una serie de encuentros abiertos para la comunidad angelina y que se están llevando a cabo de manera periódica este año 2015, en áreas tales como los derechos de las mujeres; el

empoderamiento y la participación social activa; la salud de la mujer y su familia; y fomento al emprendimiento y apresto laboral; entre otros temas, todos impartidos por destacados profesionales del ámbito público y privado con el objetivo de generar espacios de encuentro, información y

concientización del rol actual de la mujer en nuestra sociedad.

La actividad, que contará con las relatorías a cargo de la profesional María Eugenia Aguayo, encargada de la OIRS de Sernam Regional del Bío Bío; y de Pierina Rondanelli, socióloga encargada del

programa “Participación Ciudadana” de Sernam Bío Bío, se llevará a cabo este martes 17 de noviembre desde las 10 horas en salón auditorium de Caja Compensación La Araucana, ubicada en calle Lautaro #695 (esquina Ercilla). Y como siempre, la entrada es liberada.

EN PLAZA DE ARMAS



LA INVITACIÓN es para este viernes a las 19 horas.

Los Ángeles se alista para nueva jornada masiva de Zumba y GAP

La masiva clase está orientada a mejorar los glúteos, el abdomen y piernas.

Una imperdible invitación para este viernes 20 de noviembre es la que está realizando la Oficina de Recreación de la Municipalidad de Los Ángeles, día en que se llevará a cabo la 2da jornada masiva de Zumba y GAP en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, actividad que al igual que en su versión anterior, espera reunir a centenares de familias y amantes de estas disciplinas en una verdadera fiesta del

deporte y de la actividad física que se tomará una vez más el principal espacio público de nuestra ciudad.

La jornada se iniciará a las 19 horas y contará con la presencia de destacados instructores, siendo la participación totalmente gratuita y no requiriendo inscripción previa. Lo único necesario es llevar ropa cómoda, agua para hidratarse, y muchas ganas de disfrutar y divertirse en familia.

EN DIFOR APROVECHA EL LANZAMIENTO DE



New Ford Explorer

DEJA TU USADO EN PARTE DE PAGO \$ 21.990.000*

NUEVO MOTOR 280 HP · AUTOMÁTICA · 3 CORRIDAS DE ASIENTOS · MALETA GRAN CAPACIDAD DE CARGA (594 LTS.) · 10 AIRBAGS · ABS + CONTROL DE ESTABILIDAD · SISTEMA ENTRETENIMIENTO (SYNC) · SENSOR Y CÁMARA DE RETROCESO



ACTIVE PARK ASSIST
EN PARALELO Y PERPENDICULAR



3 CORRIDAS DE ASIENTOS
ASIENTOS DELANTEROS CON MASAJEADOR



NUEVO MOTOR
280 HP

📞 LLÁMANOS AL: (43) 2315854

SANTIAGO Las Condes 8744 (con Padre Hurtado)

LA FLORIDA Autoplaza Mall Plaza Vespucio

CONCEPCIÓN Paicavi 1436 (Esg. Manuel Rodríguez)

Camino a Coronel 3455 (San Pedro de la Paz)

LOS ANGELES Longitudinal Sur Km 509

TEMUCO Longitudinal Sur 2815

PUERTO MONTT Panamericana Norte 161



Go Further
www.difor.cl

Difor mejores negocios

(*) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L / FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN. CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Candidatos a reyes

Antonella Cuevas Toledo y Rodrigo Flores Cid de la alianza roja de la sala cuna y Jardín infantil Kimeltú de Santa Fe quienes celebran la Semana del Párvulo 2015.



Francisca Arriagada Flores y Sebastián Venegas Otárola, del Nivel Medio Menor, del Jardín infantil Kimeltú, de Santa Fe, son los representantes de la alianza azul, que están celebrando la Semana del Párvulo, entre el 16 y hasta el 30 de noviembre. Dentro de las actividades que tienen planificadas, los pequeños podrán disfrutar de entretenidos juegos y también ayudarán en la campaña de la Teletón, entre otros. La coronación de reyes en tanto, será el día 27 de noviembre a contar de las 10 A.M. en el mismo jardín.



Ángelo Herrera y Catalina Marín

Pertenecientes a la sala cuna y jardín Infantil del mismo nombre, representan a la alianza amarilla y también van en busca de la corona. Estos pequeños amigos, sólo enviaron un saludo a todos sus congéneres que están celebrando, al igual que ellos, la Semana del Párvulo.

CRUZAR RÍOS INDOMABLES, ATRAVESAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



ALL NEW HILUX

RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

Desde \$15.590.000 + IVA.

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

ALL NEW
HILUX



TOYOTA

Maritano Ebensperger

Los Angeles
Av. Alemania 480
Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301




maritano ebensperger @maritano ebensperger
www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.
+56 9 861 692 72
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buena razón para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

PRESErVi S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

KER
Kinesología Estética
Rehabilitación

Kinesioterapia
Psicología

Aplicación rica en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871
Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesioogia.cl - e-mail: Ker.kinesioogia@gmail.com

PREFABRICADAS LOS ÁNGELES

casas económicas de 20-36-40-42-54-60 m2 o de acuerdo a su necesidad

KIT CASA BÁSICA PARA ARMAR.

Contacto: Cel: 98700633 - 76492177 - email: contacto@vicsaindustrial.cl
CASA PILOTO: Avenida Las Industrias # 13.135.- (Villa Marisol)

>> GUÍA DE SERVICIOS

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

friotérmica
El Clima lo Maneja Usted

AIRE ACONDICIONADO

Los mejores **Los Mejores equipos**
Las Mejores Marcas
El Mejor Servicio
Los Mejores Precios

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO
LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com - www.friotermicaltda.cl

La Dulcería
100% de Dulces

Placeres para Servir y Llevar

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos
Cocadas - Mini pie - Mini tartalejas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles
Tel. 43 - 231 9725

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Sabores del Sur

La mejor comida casera

Colaciones, Menu del día, Ricas Empanadas y mucho mas..

O'Higgins 715, Los Ángeles / Fono: 2531936

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.

VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS
- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS
- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160

VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914

20.1 Propiedades Venden

Vendo casa esquina, San Carlos Purén \$22.000.000 F: 78178923

20.2 Propiedades Arriendan

ARRIENDO OFICINA c/ estacionamiento. Tratar 94519482

40 Motos y bicicletas

SE VENDE BICICLETA Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641

50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita asesora de hogar para Los Ángeles. Llamar 96628782

Se requiere técnico(a) agrícola nivel medio o superior idealmente con locomoción propia para trabajar en invernadero de tomates ubicado a 30 kms de Los Ángeles. Interesados enviar antecedentes al mail jgajardo@hbsenergia.cl o llamar al número 83122616

Varón con conocimientos agrícolas, experiencia, recomendaciones, para parcela chica de Los Ángeles. Jornada completa sueldo líquido \$250.000. Fono 81580723

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE PARA trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes de 8 a 16 horas. Tratar 79924838

SE OFRECE PINTOR de primera. Tratar 98004670

SE OFRECE PARA trabajar como asesora, cuidar niños o cocinar. Tratar 87268664

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo, Mulchén, Campillo 060. Tratar 90662486

SE OFRECE GÁSFITER, trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, calefont, instalación de bombas hidroneumáticas, autopres. Reparaciones. Tratar 89804663

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niños o aseo, ayudante de cocina. Tratar 87556701

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. Tratar 59328931

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulta mayor con persona enferma y con experiencia. De lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, con conocimientos en informática. Tratar 77812124

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo días, martes, jueves y sábado. Tratar 83797038

ASISTENTE ENFERMERÍA se ofrece para trabajar en cuidado de enfermo o persona de la 3era edad. Tratar 329448

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera. Tratar 97672817

SE OFRECE PENSIONADO para cuidar parcela o residencia, dentro o fuera de la ciudad. Tratar 92107761

SE OFRECE NIÑERA puertas adentro en Los Ángeles y alrededores. Tratar 59544958

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486

60 Video y Audio

VENDO RADIO original, de niño con micrófono, \$5000, 68031432

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFÍA profesional para matrimonios, eventos sociales y modelaje. Tratar 77897641

95 Varios

SE VENDE ROPA NUEVA y usada desde \$1.000 hacia arriba. Tratar 0432 316546

SE VENDE MÁQUINA para asar pollo valor \$25.000, 1 aspiradora valor \$10.000, 1 centrífuga valor \$15.000. Tratar 0432 316546

SE VENDEN 2 TERNOS talla 46 nuevos, 1 vestido de licenciatura talla 44. Tratar 0432 316546

VENDO 24 PAR de pantalones hombre talla 46-48 media estatura no americanos, valor \$500 c/u, poleras niños 3 por mil, buen estado, chalas damas a mil todo muy buen estado. Tratar 81841326

OFERTA NAVIDEÑA Play Station 4 nuevo 2 controles, 3 juegos \$300.000. Tratar 82397683

VENDO PLANTAS de cebollinos \$10.000 el metro. Tratar 68031432

VENDO TRAJE DE REY de raso para 6 a 8 años \$20.000. Tratar 68031432

VENDO CALENTADOR a gas Mademsa con regulador y manguera \$32.000. Tratar 68031432

VENDO UN CILINDRO de gas de 15 kgs. Valor \$23.000. Tratar 83797038

VENDO CÁMARA fotográfica antigua instantánea Polaroid Kodak, valor \$10.000. Tratar 83797038

VENDO ESTUFA A GAS con regulador, Mademsa en buen estado \$32.000. Tratar 68031432

VENDO COCHE Infanti de guagua poco uso con balancín, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432

VENDO TETERA de plaqué antiguo con 3 tacitas \$35.000. Tratar 68031432

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a
\$300 x 2 días
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464
Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl



latribuna.cl
 diariolatribuna
www.latribuna.cl

\$ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 9470 Cta. Cte. N° 0-109692-01-8 Banco Chile oficina Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22315)

Remate

REMATE: Ante Juzgado de Letras de Nacimiento, Prieto N° 401, en la Secretaría del Tribunal en autos ejecutivos, caratulado "Rodríguez y Otros con Sociedad Forestal Matraquin Ltda." Rol C-18.881 -2011, se rematará el día 07 de Diciembre del año 2015, a las 12:00 hrs. El inmueble denominado lote N°2 Centinela, de 109, 2 hectáreas ubicados en Nacimiento. El inmueble corre inscrito a nombre de la ejecutada, a fojas 23 N° 18, correspondiente al año 2010 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol N° 340 -41. Postura mínima será la suma de \$59.333.383 pesos. Precio pagadero de contado dentro de quinto día siguiente al remate. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. (22279)

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES. Juicio Ejecutivo, Rol 0-6389-2014 caratulado "Agramós S.A. con Cárdenas Villanueva, Juan Antonio" en el oficio del Tribunal calle Valdivia N° 123, se rematarán el día viernes 04 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, los derechos equivalentes al 91,25%, que al demandado le corresponden en el inmueble consistente en el Lote 6, del plano de subdivisión del resto del Lote B, que formó parte de la Parcela número 23 del Proyecto de Parcelación Virquenco, de esta comuna, lote que tiene una superficie de 0,50 hectáreas y con los siguientes deslindes, NORTE, en 117,6 metros con Lote 1 o resto de la propiedad de doña Alina Aráneda Retamal; ORIENTE, en 27,6 metros con Lote 2, de don Juan Poblete Aráneda y en línea quebrada de 100 metros con rol 1555-673; SUR, en 100 metros con roles números 1555-675 y 1555-673, y en línea quebrada de 17,6 metros con camino vecinal; y PONIENTE, en 127 metros con Lote 1 o resto de la propiedad de doña Alina Aráneda Retamal. Los derechos del demandado se encuentran inscritos a su favor a fojas 5207, N° 2501, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 2003.- Los derechos en el inmueble se rematarán como cuerpo cierto. Mínimo para la subasta será de \$1.165.302.-; pagaderos al contado dentro de los 5 primeros días hábiles siguientes al remate. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo, por medio de vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás bases en el expediente señalado. (22322)

Notificación

NOTIFICACIÓN: DEMANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.-
1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles, en causa Rol 6377-2014 caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS ANGELES LIMITADA. Notificación acción desposeimiento, se notifica de desposeimiento a SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS ANGELES LIMITADA, representada por VIVIANA ANGÉLICA ORTEGA SOLAR Rut 13.149.212-k, contador auditor, cuyo último

domicilio conocido es calle Central 1350, departamento 303, comuna y ciudad de Santiago. 2.- Los hechos de la demanda son:
Deudas impagas actuales con el Banco Santander-Chile de la persona garantizada con la hipoteca, WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, RUT 10.251.462-9.-
Consta de la escritura pública de mutuo e hipoteca acompañado a la causa Rol 181-2012 del 1º Juzgado de letras de Los Angeles, caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, que WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ es deudor del siguiente mutuo e hipoteca:

- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 31 agosto 2009, Notaría de los Angeles, de Selim Parra F. el Banco SANTANDER-CHILE dio en mutuo al demandado WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, un préstamo por la suma de 3.380 Unidades de Fomento.
Dicho préstamo el deudor se obligó a pagar al Banco en 240 mensualidades.
Con un interés que señala la misma escritura mutuo, que fue de un 5,71% anual.-

En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTANDER-CHILE, WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, constituyó PRIMERA HIPOTECA, a favor BANCO demandante, sobre dos propiedades, entre las cuales está un inmueble ubicado en calle Vicuña Mackenna N° 153, lote dos, de la comuna de Los Angeles. Rol de avalúos 256-33 de la comuna de Los Angeles, materia de esta acción de desposeimiento.
La HIPOTECA, CON CLÁUSULA GARANTÍA GENERAL, estaban debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Angeles a fs. 66 N° 28 año 2008.
Consta del expediente judicial citado que el mutuario WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, ya individualizado, se encuentra en mora en el pago de los dividendos desde el mes de Noviembre del año 2011 y los posteriores a ese mes.
En capital a la fecha confección de esa demanda se adeudaba un saldo de capital de 3.163,9514 Unidades de Fomento.
Incluyendo intereses pactados y de mora, dividendos impagos, se le demanda por la suma total de 3.229,3043 Unidades de Fomento.
Todo ello, sin perjuicio de que el pago se efectúe por el valor de la Unidad de Fomento a la fecha efectiva del pago.
La causa antes citada fue debidamente notificada dentro de plazo legal, y la deuda está vigente,

no prescrita y con sentencia ejecutoriada reciente a favor del Banco Santander-Chile

3.- HIPOTECA.- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 31 agosto 2009, Notaría de Los Angeles, de Selim Parra WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, Constituyó hipoteca con cláusula garantía general, para responder de la deuda que WALTER OMAR GALLARDO SANTIBÁÑEZ, tuviere con el banco Santander-Chile.
La HIPOTECA, CON CLÁUSULA GARANTÍA GENERAL, estaban debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Angeles a fs. 66 N° 28 año 2008.

La hipoteca recae sobre el LOTE DOS del plano de loteo de una propiedad de mayor extensión ubicada en Avenida Vicuña Mackenna N° 153 de la ciudad de Los Angeles.
Este Lote hipotecado tiene una superficie de 700 m2. Y deslinda: NORTE: en 10 metros Con propiedad de Juan Sánchez, ahora Sucesión Molina.
SUR: en igual medida con avenida Benjamín Vicuña Mackenna. NORIENTE. En 60 metros con Francisco Lagos, hoy su sucesión.
SURPONIENTE: En igual medida con propiedad del vendedor o lote uno.
CUATRO.- PROPIETARIO Y POSEEDOR ACTUAL DE LA PROPIEDAD HIPOTECADA.- El dominio actual sobre este inmueble hipotecado está inscrito actualmente a nombre de SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS ANGELES LIMITADA. a fs. 3060 N° 2063 año 2012 del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.
La hipoteca sobre este inmueble está actualmente inscrita y vigente a favor BANCO SANTANDER-CHILE fs. 66 N° 28 año 2008 del registro hipotecas del Conservador Bienes raíces de Los Angeles.-

4.- Solicita se NOTIFIQUE DE ACCIÓN DE DESPOSEIMIENTO a SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS ANGELES LIMITADA, representada por VIVIANA ANGÉLICA ORTEGA SOLAR, ya individualizados, en su calidad esta sociedad de poseedor del inmueble hipotecado ubicado en la ciudad de Los Angeles, y antes individualizado, a fin de que en el plazo improrrogable de 10 días, pague al Banco Santander-Chile la totalidad de la deuda en capital e intereses, que consta de la escritura pública de mutuo e hipoteca antes referido, que asciende a un total de 3.229,3043 Unidades de Fomento, (que provisoriamente al día confección esa demanda (06-11-2014) equivale a \$ 78.680.287.- (setenta y ocho millones seiscientos ochenta mil doscientos ochenta y siete pesos)

En caso que SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS ANGELES LIMITADA, opte por no pagar las sumas antes indicadas, deberá abandonar ante este Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de que se le desposeerá ejecutivamente de la propiedad hipotecada, para hacer pago de la deuda antes expresada en capital, intereses y costas al Banco Santander-Chile, más costas.
Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal.
Secretaria. (22307)

Extracto

EXTRACTO: Segundo Juzgado Letras Civil Los Angeles, Rol V-178-2014, por resolución de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, concedió posesión efectiva de la herencia inestada quedada al fallecimiento de don HEINZ JACOB SCHUMACHER VYH-MEISTER, R.U.N 2.018.675-5, a su cónyuge GERTA LIDYA CAROLINA FIEBIG BAIER, R.U.N 2.101.093-6 y a sus hijos KARIN INGEBORG GERDA SCHUMACHER FIEBIG R.U.N 6.405.852-5, CARLOS HEINZ JORGE SCHUMACHER FIEBIG R.U.N 6.585.991-2, y GERARDO BRUNO SCHUMACHER FIEBIG RUN 6.918.392-1 (22313)

EXTRACTO: Primer Juzgado Civil Los Angeles, rol V 259-2015, decretó interdicción definitiva de José Alfonso Salazar Gutiérrez, rut. 20.161.929-7 y nombra curador definitivo a Julia Eugenia Gutiérrez Álvarez, rut 12.295.881-7. Secretario. (22321)

Citación

CITACIÓN: COOPERATIVA AGRÍCOLA LECHERA BÍO BÍO LTDA. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
Tengo el agrado de citar a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día martes 24 de noviembre de 2015 a las 9.30 y 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se llevará a efecto en las dependencias de la Planta Lechera Quilque, Av. Las Industrias 7900 Los Angeles, y que tendrá por objeto tratar los siguientes Temas:
Tabla:
1. Lectura y aprobación del Acta Anterior
2. Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio año 2014
3. Elección de Consejeros y Junta de Vigilancia
4. Situación actual de la Cooperativa
5. Asuntos varios de interés social y de competencia de la Junta.
Francisco Zattera Galletti Presidente (22316)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2014						
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312				
Diciembre	44.955	539.460				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
NOVIEMBRE 2015		
01/11/2015	25.494,15	26.282,47
02/11/2015	25.498,25	26.286,55
03/11/2015	25.502,35	26.290,63
04/11/2015	25.506,45	26.294,70
05/11/2015	25.510,56	26.298,78
06/11/2015	25.514,66	26.302,86
07/11/2015	25.518,77	26.306,94
08/11/2015	25.522,87	26.311,02
09/11/2015	25.526,98	26.315,10
10/11/2015	25.530,38	26.318,92
11/11/2015	25.533,77	26.322,73
12/11/2015	25.537,17	26.326,55
13/11/2015	25.540,57	26.330,37
14/11/2015	25.543,97	26.334,19
15/11/2015	25.547,37	26.338,01
16/11/2015	25.550,77	26.341,83
17/11/2015	25.554,17	26.345,65
18/11/2015	25.557,57	26.349,47
19/11/2015	25.560,97	26.353,29
20/11/2015	25.564,37	26.357,11
21/11/2015	25.567,77	26.360,94
22/11/2015	25.571,18	26.364,76
23/11/2015	25.574,58	26.368,58
24/11/2015	25.577,98	26.372,41
25/11/2015	25.581,39	26.376,23
26/11/2015	25.584,79	26.380,06
27/11/2015	25.588,20	26.383,89
28/11/2015	25.591,60	26.387,71
29/11/2015	25.595,01	26.391,54
30/11/2015	25.598,41	26.395,37
DICIEMBRE 2015		
01/12/2015	25.601,82	26.399,20
02/12/2015	25.605,23	26.403,02
03/12/2015	25.608,63	26.406,85
04/12/2015	25.612,04	26.410,68
05/12/2015	25.615,45	26.414,51
06/12/2015	25.618,86	26.418,35
07/12/2015	25.622,27	26.422,18
08/12/2015	25.625,68	26.426,01
09/12/2015	25.629,09	26.429,84

MONEDA

Dólar Observado	709,59	Pesos
Euro	759,49	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	117,62	Índice

AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Ah se paga hoy!

VISA MÉRITO MAGNA Red compra

Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



REALIZADA DURANTE TRES DÍAS

Tercera Feria de Servicios Turísticos y Productivos del Territorio Bío Bío Cordillera

El Castaño de O'Higgins en la localidad de Las Canteras, en la comuna de Quilleco, fue el lugar elegido para realizar la tercera muestra de servicio turístico y productivo del territorio Bío Bío Cordillera.

Las 7 comunas que pertenecen a la mesa, representan el 23% del territorio regional, son Tucapel, Antuco, Quilleco, Santa Bárbara, Alto

Bío Bío, Quilaco y Mulchén, quienes marcaron su presencia, durante las tres jornadas que duro esta feria.

La actividad comenzó, el pasado viernes 13, cerrando el domingo 15 de noviembre -casi a media noche-, donde los asistentes, además de disfrutar de artesanías y comidas, bailaron y se recrearon con las muestras artísticas que trajo cada comuna.



TE INVITAMOS ESTE

21

NOVIEMBRE

COPA BÍO-BÍO

8^{VA} FECHA CAMPEONATO COPA "EL CUADRO"

LA 8^{VA} FECHA DEL CAMPEONATO DE ENDURO ECUESTRE. VUELVE A LOS MARAVILLOSOS PAISAJES DEL SUR DE CHILE. COMO SIEMPRE ESTÁN TODOS INVITADOS A DISFRUTAR DE UN DÍA DE CAMPO, FAMILIA, AMIGOS Y CABALLOS.

PRECIO CRUZ DE PIEDRA UNO AGOSTO - HUEPILLI PROPIEDAD DE FORESTAL ARAUCA S.A.

WWW.CHILEENDURO.CL

PRODUCE:



DEPORTES



JOSÉ ESPINDOLA

El próximo 28 de noviembre comienza temporada del rafting en Alto Bío Bío

Para contactarte con la empresa Otro Mundo Expediciones, puedes hacerlo a través de su facebook, o hablando directamente con José Andrés Espindola.

José Andrés Espindola, es ingeniero comercial, tiene 26 años, trabaja en Los Ángeles, y ahora se prepara para comenzar con la temporada de rafting el próximo 28 de noviembre.

“Yo hace 7 años que hago kayak, y hace 5 que se compraron las balsas, y comenzamos de forma recreativa a bajar el río Bío-Bío, hasta que llegamos a un punto en que nos dimos cuenta que podía ser

rentable, podía ser un negocio. Hice un curso de rescate, y se compró el equipamiento necesario para poder bajar con estas personas, y comenzamos”, comenzó explicando.

Según lo que comenta José, se instalaron como empresa que realiza esta disciplina de forma periódica en la provincia, aunque reconoce que antes había otra empresa, que era de Concepción, y dejó de ir. Por ahora, son los únicos

que están descendiendo por el Bío Bío.

La empresa se llama Otro Mundo Expediciones, con el mismo nombre los puede encontrar en la web, y en facebook.

CLASIFICACIÓN DE RÍOS

Mientras conversábamos con este joven angelino, realizó algunas explicaciones sobre la categorización de los ríos, particularmente para la práctica de esta disciplina, o en kayak.

“Los ríos se clasifican de 1 a 6, y es algo a nivel internacional que lleva años. Uno es agua plana, lo más básico, y 6

a consecuencias mayores, es súper complicado. En balsas con pasajeros no se desciende de estos rápidos clase 6. Se ocupa mucho en kayak, que tiene la accesibilidad de correr estos rápidos que tienen cascadas de 15 metros, y que la balsa no soporta. El Bío-Bío es un clase tres, tiene mucha agua, pero es muy seguro. Acá en Chile hay ríos clase 6, como en Futaleufú. La idea no es arriesgar a la gente, y hasta la clase 5 se puede llevar personas en la balsa, dependiendo del guía, si tiene mucha experiencia, y si tiene un buen grupo de remadores”, confesó.

También, dijo que “en general llega mucha gente por primera vez (a la empre-

sa), son muy pocos los que han hecho rafting, pero no se vuelven expertos en una bajada. Cuando comienza el rápido, uno va viendo cómo se comportan los pasajeros y cómo van remando, y es ahí cuando el guía escoge por qué línea bajar. Actualmente tenemos tres balsas, en dos de ellas caben cuatro personas más el guía, y en la tercera siete personas más el guía”, manifestó.

COSTOS PARA EL RAFTING

Poder disfrutar de esta experiencia, tiene un costo de \$30.000 por persona, incluye equipamiento: casco, chaleco, traje de neo-

prén, calcetín, un cortaviento, un guía por balsa y un snacks.

El trayecto dura 3 horas aproximadamente, estando dentro del agua, y las personas deben llegar arriba a Cabañas Mirador del Bío-Bío, donde los autos quedan absolutamente seguros en un recinto privado.

Para realizar una bajada se coordina durante la semana, vía telefónica o correo. Si hay muchos grupos en un día, se le da un horario en la mañana y otro en la tarde. Si sólo hay un grupo en todo el día, el horario queda a disposición de los clientes.

Si tienes deseos de subirte a una balsa, puedes hacerlo a partir de los 15 años en adelante.

SE JUEGA EN EL POLIDEPORTIVO

Selección de básquetbol angelino representará a Chile en mini sudamericano

Además, en las ligas locales ya hay campeones, cerrando así una de las mejores temporadas del básquetbol angelino, donde creció inmensamente durante los últimos meses.

Miguel Ángel Molina, el hombre que revitalizó el básquetbol en Los Ángeles, se dio tiempo para hablar sobre el término de competencias de las ligas que se han disputado en la zona, y que han recibido diversos equipos de la provincia.

“Terminamos el campeonato de clausura en el Polideportivo, ya que no se pudo utilizar el gimnasio municipal por mantenimiento. Se estuvo pintando la delimitación de la cancha, para que tenga una mejor presentación. Esto fue hecho con los recursos de la empresa Entretenimientos Nuevo Mundo”, comentó.

Además, añadió que, “en la categoría sub 20 jugó Chillán contra Los Ángeles, ganando los del Ñuble, y en la categoría todo competidor se enfrentaron los mismos equipos, obteniendo la victoria los de la capital de la provincia de Bío Bío. Son partidos ida y vuelta, de una competencia

regional donde participa Chillán, Cabrero, Concepción y Los Ángeles. Luego, jugó Andino frente a Mulchén, en categoría damas sub 23, y venció Andino. Después Andino ante Wicht, en categoría sub 16, y volvió a ganar Andino. Más tarde, se jugó la gran final, donde el Liceo Don Orión venció a ENI 1 por ocho puntos de diferencia. Así finalizó la Liga Estudiantil de Básquetbol Los Ángeles”.

En la liga Máster, arriba de 40 años, llegaron a la final Alemán ante Andino. Este último era el favorito, pero los germanos fueron mejores estrategas, con una buena defensa y ataques fulminantes.

COPA ENTRETENIMIENTOS NUEVO MUNDO

Nuevamente esta empresa entregó los recursos para poder llevar a cabo una competencia en este deporte, en la que se invitó a un equipo de



Santiago, y participa el colegio Teresiano, el liceo Bicentenario, el colegio Nueva Aurora, y el club de básquetbol Andino.

Esta competencia se realizará este fin de semana, sábado y domingo.

El próximo 26 de noviembre se viene la gran final del básquetbol que quedó pendiente. Se enfrentará Águilas con Andino. Hace tiempo atrás el campeón de apertura,

los de Cabrero ganaron la competencia, y ahora será el momento perfecto para evaluar cuál es el mejor.

SELECCIÓN DE BÁSQUETBOL

Se llamó a 21 jóvenes de la provincia, de diversos clubes. De Laja, Yumbel, Mulchén, Nacimiento, Los Ángeles, para integrar la selección

provincial Bío Bío, que representará a Chile en una competencia considerada un mini campeonato sudamericano de básquetbol de clubes. Es un torneo financiado por el Consejo Regional, costeadando más de un millón de pesos.

Esto se realizará en enero del 2016, en el polideportivo, horarios que ya están agendados en la oficina de deportes de Los Ángeles.

Pero como vendrán equipos de diversos países, y el viaje es largo, pretenden extender la estadía por más días, con el fin de disputar más campeonatos en otras comunas aledañas.

Por ello, el llamado fue para que autoridades comunales aprovechen esta instancia, sobre todo para la temporada de vacaciones, donde asoma como una gran actividad para entretener a los visitantes.

TERMINAR LO MÁS ARRIBA POSIBLE

Iberia buscará los tres puntos jugando de local ante Deportes Copiapó



Deportes Iberia se apresta para disputar la décima quinta fecha de la primera B, a realizarse este sábado 21 de noviembre, a las 19 horas, en el Estadio Municipal de Los Ángeles. La azulgrana deberá enfrentar a Deportes Copiapó.

Los lugares de ingreso al Estadio serán los siguientes: galería por calle avenida Los Ángeles S/N, entrada principal; tribuna no techada y abonados por calle Los Tilos (portón lateral); barra visita hará ingreso por calle Colo Colo.

La preventa se hará el día jueves 19 de noviembre, desde las 15 horas, hasta el día viernes 20, a las 19 horas, en Calzados Cote, ubicado en Colón 489, local 2.

Galería tendrá un valor de \$3.000, tribuna no techada \$4.000,

La mayoría está pensando en la segunda rueda del campeonato. Además, José Salcedo estaría disponible para el cuerpo técnico tras su operación.

tribuna techada \$6.000.

Las entradas se pondrán a disposición en las boleterías del Estadio Municipal el sábado a contar de las 16 horas. Las puertas del recinto se abrirán a las 17:30 horas.

El valor de las entradas el día del partido será: galería \$3.600; tribuna no techada local y visita \$4.600; tribuna techada \$6.600.

Se realizará control de identidad, por lo tanto es obligación portar su carnet, de lo contrario no podrá ingresar al recinto deportivo.

A su vez, se les solicita llegar con anticipación, para así no formar aglomeraciones a última hora.

Además, se comunica que por disposición de Carabineros, la Gobernación y Estadio Seguro, no estará habilitado el ingreso de vehículos al estadio. Se recomienda comprar su ticket con anterioridad, para que no se produzcan aglomeraciones durante la hora del partido, y así evitar que Carabineros proceda a interrumpir la venta de entradas hasta una hora antes de iniciado el encuentro.

SE CUMPLIÓ LA PROMESA

Atención lajinos: polideportivo de la ciudad ya está en condiciones de ser usado

No hay plazo que no se cumpla, dice en parte un refrán, lo que se cumple en Laja, porque finalmente el polideportivo, se encuentra terminado y recepcionado por el municipio lajino.

Pasaron tres años y medio para que finalmente la obra pudiera ser terminada, ya que tuvo una serie de inconvenientes que la mantuvieron paralizada antes de comenzar su construcción, esto por disputas entre empresas que postularon a su ejecución, hechos totalmente ajenos a la actual administración municipal.

Durante esta semana se produjo la recepción de obra por parte del municipio, pudiendo finalmente comenzar a ser utilizado por la comunidad.

Este proyecto fue diseñado y postulado por la administración del alcalde José Pinto

el año 2008, posteriormente en marzo de 2012 el CORE aprobó los recursos, cuando se cambia el diseño original y se decide construcción parcializada, el aporte involucró \$1.338.000 millones de pesos.

Durante esta semana el alcalde José Pinto Albornoz, visitó las instalaciones de este complejo deportivo, que posee un gimnasio de 1352 m², construido de hormigón armado, con camarines, baños, aposentadurías para 500 personas aproximadamente, tablero marcador digital; se suman tras multicanchas con graderías propias, servicios de vestidores, áreas verdes, juegos infantiles,

baños para el público, estacionamientos, controles de accesos, iluminación exterior, y amplias áreas verdes para el esparcimiento.

Al respecto, el alcalde Pinto, comentó que "es una gran obra, aunque con muchos detalles que hay que corregir, más bien en esta obra que nació con dificultades, lo importante es que tenga el sentido para el que fue proyectado, un gran recinto para el deporte comunal, y que la gente lo pueda aprovechar".

Además, agregó que "finalmente hay que quedarse con el lado bueno, pasamos tres años con muchos problemas para la construcción, agradecer al intendente y a los consejeros regionales que nos entregaron un segundo aporte para poder cerrar el recinto, ya que cuando cambiaron el diseño original, se olvidaron de los cercos perimetrales, afortunadamente las autoridades regionales entendieron mi pedido y nos



MUNICIPIO DE LAJA adquirió un terreno aledaño donde esperan construir un estadio.

aportaron para poder terminarlo en condiciones".

La autoridad hizo un llamado a la comunidad a cuidar el recinto, "es de todos y está para que todos lo usen", indicó.

Pero la administración municipal no se quedará

solo en esto, ya se proyecta una segunda parte, para tratar de llegar a la idea original del alcalde Pinto; hace unos meses se adquirió un terreno adyacente, donde se ha de construir un estadio, para lo cual se están consiguiendo los recursos, gestiones ya avanza-

das en este aspecto.

Se prevé su puesta en servicio los primeros días de diciembre con una gran muestra artística deportiva, en que estarán presentes las diferentes disciplinas de la escuela de deportes y de las unidades educativas comunales.

ORIGEN, CAUSAS Y REMEDIOS

¿Cómo enfrentar la molesta retención de líquidos?

Beber agua es el mejor remedio para evitar la retención de líquidos. Consume entre uno o dos litros al día, y empieza la jornada con una infusión diurética.

La retención de líquidos, también llamada Hidropesía, afecta a millones de mujeres, no constituye una enfermedad, pero sí que es un síntoma de otras.

Por ello, antes de quejarnos de que tenemos retención de líquidos, deberíamos preocuparnos en saber si su causa es una enfermedad al corazón, riñones, o aparato digestivo; y acudir al médico.

¿QUÉ ES LA RETENCIÓN DE LÍQUIDOS?

La retención de líquidos es la consecuencia de la acumulación de líquido en los tejidos de nuestro cuerpo.

Se produce cuando existe un desequilibrio entre las fuerzas que regulan el paso de los líquidos de una zona a otra. Si el paso de agua es abundante del espacio intravascular al intersticial, se produce la retención de líquidos.

Nuestro organismo, a través de un complejo sistema de hormonas, está constantemente ajustando los niveles de líquidos para que se mantengan de forma constante. Por eso si se bebe más agua de la cuenta, no sucede nada, ya que es eliminada por los riñones en forma de orina o a través de las glándulas sudoríparas.

El problema se origina cuando, por algún motivo, el cuerpo es incapaz de eliminar

todo el líquido necesario para mantener este equilibrio, por lo que se produce la llamada retención de líquidos.

¿A QUÉ SE PUEDE DEBER LA RETENCIÓN DE LÍQUIDOS?

Dentro de esta anomalía/síntoma se pueden encontrar dos tipos, según sus causas:

Factores orgánicos: Inflammatorios, trastornos circulatorios. Enfermedades propias de ciertos órganos.

Factores cotidianos: El sedentarismo, el estrés, la ingesta de medicamentos, factores climáticos.

RETENCIÓN DE LÍQUIDOS DURANTE EL EMBARAZO

Al menos el 50% de las mujeres lo padecen en algún momento, sobre todo durante el tercer trimestre. A causa de los cambios hormonales

que se desarrollan durante el embarazo, se suele manifestar mediante una ligera hinchazón de tobillos y pies.

No es muy preocupante, aunque es aconsejable comentarlo con el ginecólogo.

Si la hinchazón es excesiva y se amplía a la zona de las manos y la cara, hay que acudir al médico.

REMEDIOS CONTRA LA RETENCIÓN DE LÍQUIDOS

Haz ejercicio. Cualquier ejercicio en el que haya que mover las piernas, facilita el trabajo a los riñones. Si trabajas sentada levántate al menos una vez a la hora, y anda por la habitación. Si no puedes, mueve los dedos de los pies hacia arriba y hacia abajo, para que los músculos de las piernas ejerzan una acción de bombeo.

Nada. Métete dentro del agua (piscina, mar) y mueve las piernas, también descánsalas dejándolas flotar, manteniendo el movimiento de las piernas.

Nada de ropa ajustada. Esto también incluye los calcetines, solo perjudicarán tu hinchazón. Intenta ir lo más

cómoda posible.

Bebe agua. Cuanto más bebas, más pierdes, lo óptimo sería beber entre uno y dos litros de agua al día.

Bebe infusiones en ayunas. De perejil, enebro, hojas de olivo, cola de caballo, caldos de puerros, espárragos frescos y pepino.

Consume alimentos ricos en potasio. Las frutas y las verduras son ricas en potasio. Se aconseja una ingestión diaria de unos 400 gr. de estos ali-

mentos como mínimo, lo que equivaldría a unas 5 raciones diarias.

Consume alimentos bajos en sodio. Entre los alimentos bajos en sodio tenemos muchas frutas y verduras, aunque algunas frutas como las manzanas, las peras o las cerezas son especialmente recomendadas. Algunos cereales como el arroz o la avena, o patata. La soja u otras legumbres. También podemos recurrir a la leche o a sus derivados.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Foto del día



Guía profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN,



DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES
Más cerca de ti

Más información en
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 043 2311040

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
Lautaro N° 279
Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -
PARTICULARES - TRANSBANK

ARQUITECTO

Alvaro Ocampo Rodríguez

- Arquitectura educacional y de uso público
- Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl
Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy!

VISA, MAGDA, Red compra

HOSPITAL VETERINARIO

MENDOZA

ABIERTO DE LUNES
A DOMINGO.
Médicos titulados en
la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.
43-2315508 - 91447728.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl
Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy!

VISA, MAGDA, Red compra

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl
Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy!

VISA, MAGDA, Red compra

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Suscríbete y recibe la más completa información de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl
www.latribuna.cl

Santoral

Hoy: **Isabel de Hungría**

Fases de la Luna

- CRECIENTE** 19 de noviembre
- LENA** 25 de noviembre
- MENGUANTE** 3 de noviembre
- NUEVA** 11 de noviembre

Sudoku solución 16 de noviembre

5	9	6	1	2	3	7	4	8
1	3	4	8	5	7	2	9	6
7	8	2	6	9	4	5	3	1
3	7	8	5	4	6	9	1	2
6	4	5	2	1	9	8	7	3
2	1	9	7	3	8	6	5	4
4	2	7	3	8	5	1	6	9
8	5	3	9	6	1	4	2	7
9	6	1	4	7	2	3	8	5

Sudoku

Dificultad: Normal

		6	2		4		5	
	8	5						
			3	5	6			
5		3	8	1	2		7	
	7	2					9	5
4		8			7	3		
		4				7		
	3	1				2		
		7	6				8	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ACTIVIDAD GRATUITA

Coro del Teatro Municipal de Santiago llega a Los Ángeles con “De Bach a Broadway”

Recorrido por clásicos de la ópera y obras musicales como “West Side Story”, “My Fair Lady” o “Los Miserables”

El evento se realizará en el Polideportivo de la ciudad ubicado en Av. Marconi esquina Gabriela Mistral, desde las 20 horas.

A través de una selección de obras clásicas y musicales contemporáneos, se presentará este jueves en el Polideportivo de la ciudad, el Coro del Teatro Municipal de Santiago, prestigiosa agrupación, gran exponente de la excelencia en el canto coral chileno.

La agrupación, conformada por más de 60 cantantes profesionales se forma en abril de 1982, cuando el Teatro Municipal de la capital nacional, materializó su compromiso de buscar la excelencia coral en sus temporadas de ópera y conciertos constituyendo el Coro, como un cuerpo estable, transformándose en la primera agrupación profesional de este tipo en Chile. Desde sus inicios, el maestro Jorge Klastornick ha sido el director de esta agrupación que hoy es integrada por

hombres y mujeres y que contempla un repertorio extenso, variado y de primer nivel que incluye ópera italiana, francesa, inglesa, alemana y rusa y obras sinfónico-corales de gran peso.

Directores y cantantes nacionales y extranjeros han reconocido su desempeño artístico y vocal y su extraordinaria calidad musical. La crítica especializada le ha otorgado varios galardones, recibiendo el premio del Círculo de Críticos de Arte mención Ópera en 1984 y menciones especiales en la categoría Música Nacional por su aporte artístico en 1994 y 2012, además de ser galardonada por el Círculo de Críticos de Arte de Valparaíso en 1993 y ha sido reconocida con el APES en 1989, 1994 y 1995.

Por otro lado, ha sido un semillero de cantantes de bri-



llante carrera internacional, como Verónica Villarroel, Cristina Gallardo-Dómas, Isabel Vera y Javier Arrey, y de otros que se desempeñan como solistas, como Rodrigo Orrego, Luis Olivares, Patricio Sabaté, Homero Pérez-Miranda, entre otros.

EL MAESTRO

Jorge Klastornick es uruguayo. Su carrera musical comenzó como concertista en piano, siendo alumno de Agar Farlleri, Hugo Balzo, Manfred Gerhard y René Bonnet. Cursó Bachiller en

Ingeniería y Arquitectura y obtuvo el título en la especialidad de Música en el Instituto de Profesores José Artigas.

Estudió Dirección Coral con Nilda Müller y Hugo López, y ha dirigido los Coros de Cámara del Instituto Crandon, Municipal



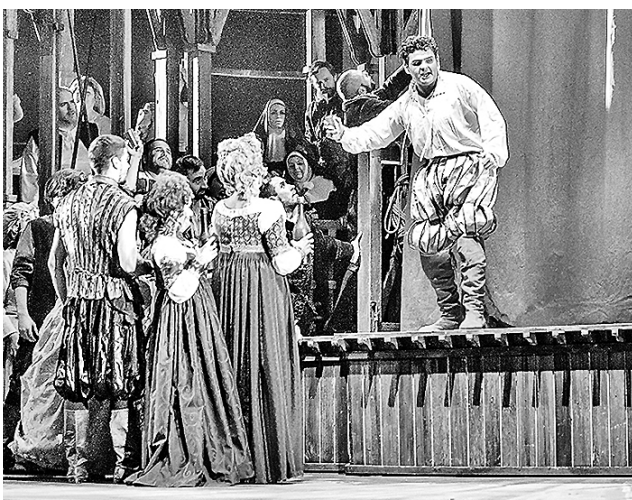
EL DIRECTOR
Jorge Klastornick.

de Colonia de Sacramento y Municipal de Rosario. En 1977 ganó el concurso de subdirector del Coro del Sodre, convirtiéndose en su director 4 años más tarde. En 1982 creó el Coro Profesional del Teatro Municipal de Santiago, desempeñándose como su Director Titular desde entonces. En 2002, la Corporación Amigos del Arte le otorgó el premio Ernesto Pinto Lagarrigue por su trayectoria artística y la Municipalidad de Santiago lo condecoró con la Medalla Apóstol Santiago. Bajo su dirección, la agrupación también ha logrado gran reconocimiento y premios.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en trabajo coordinado con la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, presenta este jueves a la prestigiosa agrupación santiaguina con la obra “De Bach a Broadway”, desde las 20 horas en el Polideportivo angelino.

El programa incluye parte de obras como “El murciélago” de

Johann Strauss II, “El Fantasma de la ópera” de Andrew Lloyd Webber, “My Fair Lady” de Frederick Loewe y Alan Jay Lerner, “Porgy and Bess” de George Gershwin, “West Side Story”, “El mago de Oz”, “Candide”, “La novicia rebelde”, entre otros títulos.



De Bach a Broadway
Director: Jorge Klastornick
CORO DEL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO



NOV 19 20:00 hrs
Polideportivo
Entrada Liberada


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Anillo	↓			Tramba	Nombre bíblico	Asaltar	Cerros Inv.
Chozas	→						
Ameno	→						
Detesta	→						
Mamífero Nivelado Inv.	→						
Gamma	→	Suelo Ingl.	Flanco Anuda		Astato	Oro falso	
Ocupada	→				Metal Onda		
Letra griega	→			Ruega Pinza			Ventilarrás
Ataselo	→					Vocal Pieza	
Letra doble	→		Pelará Inv. Aceitar				
Este	→	Cantón suizo Sentiré			Cons. Contra		
Licor	→			Pangue Ursido			
Omitan revuelto	→					Au galo Oeste	
Rezas	→			Sarro Azo			
Cont. Foto	→					Carta	

Ferías

MARTES
Colo Colo con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA
Colón 309- FONO, 2322365



Letras	L	P	A	N	Z	A				
Nombre	O	D	I	A	R	R	I			
Apellido	R	E	L	A	S	P	A	R	R	I
Fecha	T	I	A	N	O	N	A			
Origen	C	A	U	S	A	O	R	O		
Profesión	A	U	N	B	A	R	R	O		
Letra	R	R	S	A	L	A	O			
Cont. Foto	V	A	J	A	L	A	R	O		

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Cambios importantes en tu vida, mantén la mente y el corazón abierto para aceptar lo que ocurra. No es nada malo en todo caso. SALUD: Cuida sus oídos de infecciones. DINERO: Si te organizas bien no tendrás tantos problemas esta segunda mitad de noviembre. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Corrige esos errores que te hacen alejarte de las personas, sólo necesitas dejarte llevar por tu corazón. SALUD: Los malos hábitos siempre acarrearán consecuencias. DINERO: Esas propuestas no son malas pero la economía no está estable. Te recomiendo esperar un poco. COLOR: Lila. NUMERO: 30.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: De nada te sirve guardar tus sentimientos ya que has dejado pasar a muchas personas que han tenido sentimientos nobles hacia ti. SALUD: Ten cuidado con ese exceso de fatiga. DINERO: Inicia el día finalizando todas tus labores pendientes. COLOR: Marrón. NUMERO: 14.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Pedir disculpas por un error nunca será algo malo, por el contrario te hará más humilde frente a los demás. SALUD: Síntomas de alergias que son parte de la temporada primaveral. DINERO: Trabaja duro y constante para lograr realizar tu sueños más profundos. COLOR: Negro. NUMERO: 27.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Evita confundir las cosas entre ustedes ya que una amistad de mucho tiempo se puede ver perjudicada. SALUD: Apártate de cualquier vicio que tengas, eso te hace muy mal. DINERO: No debes desbalancear tus finanzas gastando más de la cuenta. COLOR: Verde. NUMERO: 26.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Si tropezaste en el pasado no debes quedarte pegado/a en eso, ya es tiempo de superar lo pasado. SALUD: Debes cuidarte de las alzas de presión. DINERO: No te compliques más de la cuenta en tu trabajo ya que no fracasará. COLOR: Azul. NUMERO: 4.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Deja que se acerque a ti, esa persona no busca hacerte daño. Los/as solteros/as deben aprovechar la jornada. SALUD: No es bueno que aplaces por más tiempo tus controles médicos. DINERO: Evita generar más deudas, finánciate con lo que tienes. COLOR: Rojo. NUMERO: 34.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: No debe desalentarse ni echarse a morir por las cosas que han ocurrido. SALUD: Proteja su piel, evite el riesgo de cáncer producto de los rayos solares. DINERO: No debes ser tan impaciente, las cosas se darán en su momento. COLOR: Morado. NUMERO: 11.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Piensa más antes de actuar ya que genera incertidumbre en los demás. SALUD: Malos ratos en el día alternarán tu sistema nervioso. DINERO: Saca fuerza de los fracasos, ponte de pie y sigue luchando por las cosas que tu sientes que te mereces. COLOR: Ocre. NUMERO: 10.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Es hora de comenzar a tomar las riendas de tu destino y luchar de una vez por todas por encontrar la felicidad. SALUD: Más cuidado con tu salud para evitar la diabetes. DINERO: Tu esfuerzo es lo que te llevará muy lejos, no debes rendirte. COLOR: Rosado. NUMERO: 2.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Tienes que dedicarle más tiempo a tus seres queridos, no debes estar tan alejado/a. SALUD: El abuso de la comida rápida te traerá serias complicaciones. DINERO: Apúestale al trabajo duro y constante en lugar de los juegos de azar. COLOR: Naranja. NUMERO: 23.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Aparecen nuevos amores en tu vida por lo que debes estar presto/a para recibirlo. SALUD: Dolores de cabeza producto de las últimas tensiones. DINERO: Debes tratar de cuidar más tu dinero y no botarlo haciendo apuestas ya que no te irá muy bien. COLOR: Crema. NUMERO: 15.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Envíanos tus informaciones y denuncias

+569 829 353 55 WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal 97.5 fm

La Tribuna EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO